

43157.

R
1088

CRÓNICA

Del Certamen celebrado en Alberite (Logroño),
en 10 de Septiembre de 1900

DEDICADO AL PRECLARO É ILUSTRE RIOJANO

Excelentísimo Señor

Don Práxedes Mateo Sagasta

CON UNA
CARTA-PRÓLOGO

DEL

Ilmo. Sr. D. Benito Francia y Ponce de León

POR

La Junta Directiva de la Sociedad del Fomento de la Instrucción
Popular establecida en esta Villa.



LOGROÑO.

a de J. Ortoneda, Calle Mayor, número 26.
1900.

R
1088

1. Literatura española - Certámenes.
860-3"19"1061.75 (463.5 alberite) "1900"

CRÓNICA

DEL CERTAMEN CELEBRADO EN ALBERITE (LOGROÑO),

EN 10 DE SEPTIEMBRE DE 1900

DEDICADO AL PRECLARO É ILUSTRE RIOJANO

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta

POR

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

DEL FOMENTO DE LA INSTRUCCION POPULAR

ESTABLECIDA EN ESTA VILLA.



Francisco Miguel



LOGROÑO.

Imprenta de J. Ortoneda, Calle Mayor, número 26.

1900.



R. 20.808

Es propiedad de esta
Sociedad.

Queda hecho el depósito
que marca la ley, teniéndose
por furtivo, todo ejemplar que
no lleve el sello de la misma.

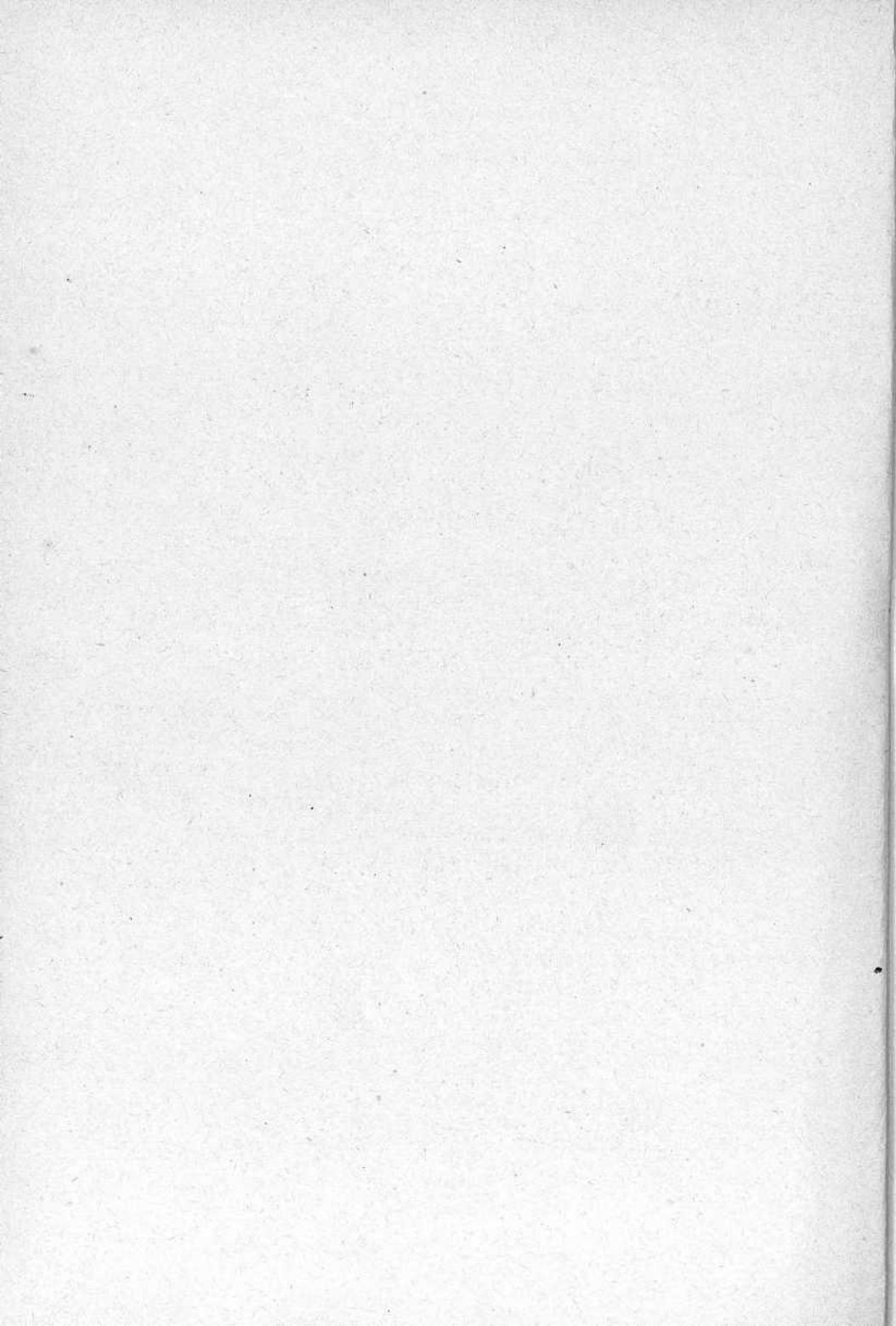
DEDICATORIA

A su ilustre paisano

A. Práxedes Mateo Sagasta.

La Junta Directiva.





CARTA-PRÓLOGO

Sr. Presidente de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de

Alberite.

Mi querido amigo: Solicitan Vds. de mí, una *Carta Prólogo* para la Crónica del Certamen *científico-literario-pedagógico* verificado en esa Villa, honrándome mucho más de lo que mi modesta personalidad merece; y, á título y en calidad de agradecimiento á tantas bondades, ahí van esos cuatro renglones escritos al correr de la pluma y desposeidos de todo género de pretensiones literarias.

Para ello, no he de tener otra cosa que parafrasear algo del conciso discurso, que en nombre del Sr. Sagasta, pronuncie en el acto de la distribución de premios.

La conducta de Alberite merece bien de la Patria. El camino de la cultura conduce á la verdadera regeneración. que, á la postre, nos llevará á constituir una nacionalidad próspera y fuerte, con tal que el ejemplo de moderación y templanza adoptado por esa Villa, sea seguido por la mayoría de los pueblos.

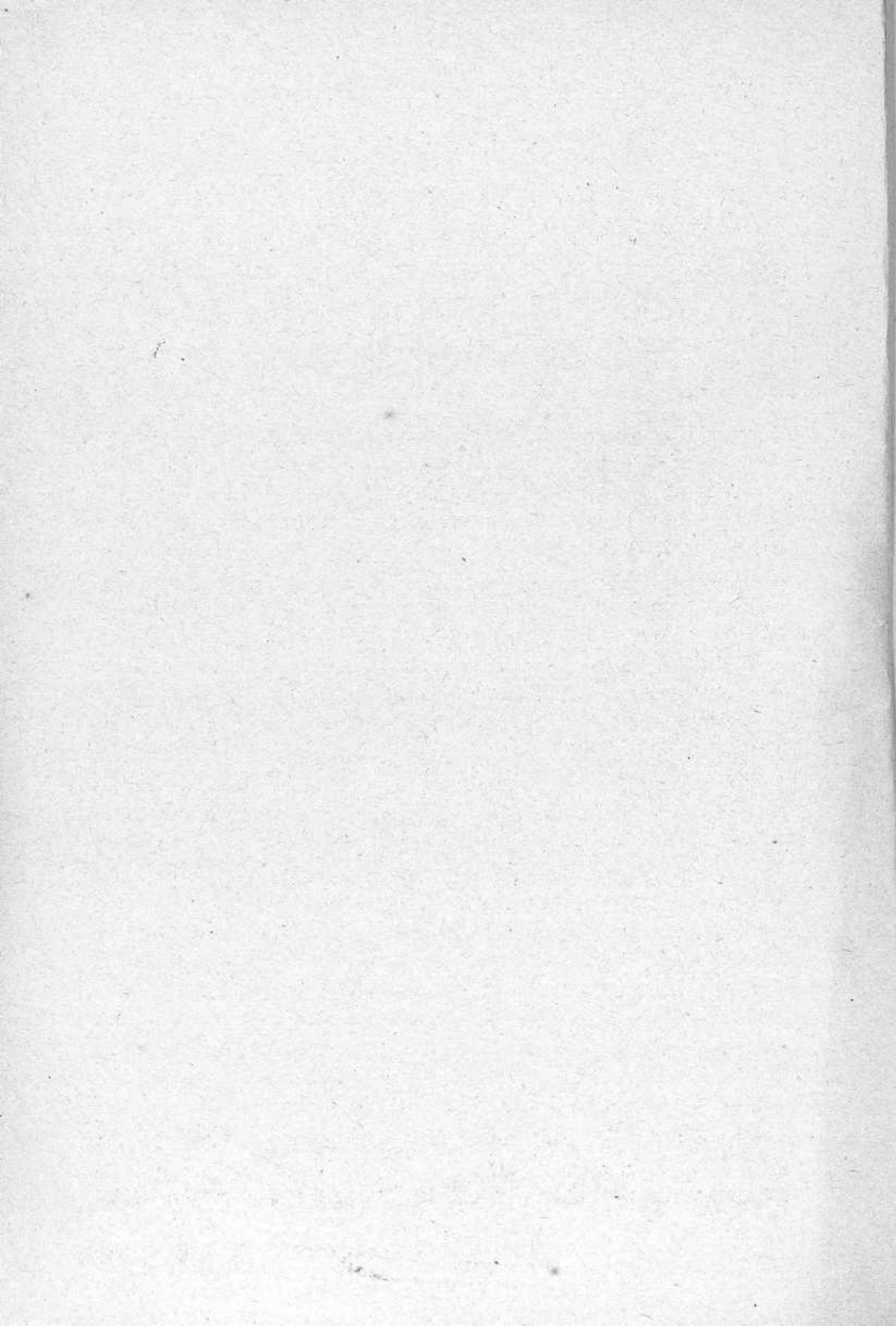
Y, así será. Confíemos en la Providencia.

Entonces, con la mirada puesta en lo pasado y el pensamiento en el porvenir, descansarán nuestros hijos de la fatigosa jornada y podrán exclamar...

La Patria no ha muerto. ¡¡Bendita sea la Patria!!

BENITO FRANCA





PRELIMINAR

Antes de referir á los lectores de esta *Crónica*, el grandísimo entusiasmo que reinaba en Alberite para disponer y acudir al Certamen, bueno será decir algo respecto de la Sociedad que lo ha promovido.

SU CONSTITUCIÓN

Existe en esta villa una Sociedad con el título de «*Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular*» que tiene por objeto la instrucción ilimitada de la clase obrera, y sostener y dar vida á una clase diaria en la que puedan recibir instrucción sana y moral,... al propio tiempo que ofrecer á los que de ella forman parte, un verdadero centro de ilustración y recreo.

En caso de su disolución, sus enseres y efectos, pasan á la propiedad de la Escuela pública de niños de esta villa.

Todavía resuena en nosotros, parte de las palabras que dirigía á los concurrentes el Sr. Maestro de esta villa.

Decía el Sr. Martínez-Aldea, en el acto de la constitución de esta Sociedad:

«SEÑORES:—Estamos en el siglo de las luces, en el siglo de los adelantos, y todo el que se precie de pertenecer á esta villa, que tanto renombre lleva en la Rioja y en la Nación, y que tan orgullosamente nos complacemos de ello sus habitantes, todo el que la ame de veras, no puede menos de sentir herida su propia dignidad, al leer las últimas Estadísticas del Instituto Geográfico, que acusan para oprobio de nuestra villa, que un 50 por 100 no saben leer ni escribir. Lamentable es en extremo que nos presenten como un pueblo degradado por la ignorancia ante los demás pueblos; y profunda tristeza me causó, pensar que en dicho 50 por 100 van incluidos jóvenes que por falta de una Sociedad que dé Escuela nocturna, no pueden adquirir los conocimientos.

No ignoráis la necesidad de educar las clases trabajadoras, con el fin de apartarlas de senderos que les han conducido por caminos que jamás debían haber emprendido, ya que el mejor y más prácti-



co para obtener su mejoramiento moral y material, era ante todo la instrucción.

Bien sabéis todos, que ninguno tenemos obligación material de establecer estas Escuelas, pero todos los que tengamos algún conocimiento, tenemos la obligación moral de enseñar al que no sabe; no pudiendo menos de deciros con un elocuente escritor—amparad la Instrucción y sembraréis bienestar.

Este ha sido el objeto de mi pensamiento al formar el Reglamento que os voy á comenzar á leer:

Y al terminar su lectura, continuó:

—Ya han visto que el Reglamento está tramitado en forma; de consiguiente reflexionarlo con madurez, fijaos en el artículo 39, por el cual veréis que lo que se desembolse, ha de ser solo por y para la Instrucción, y los que estéis conforme con él, podéis empezar á firmar adhesiones, para si llegase al número de 10, constituirse la Sociedad y nombrar su Junta Directiva. Tened presente que la senda por la cual comienza el joven á andar desde el principio, esta misma sigue también cuando viejo. Vosotros juzgaréis la obra que os presento, que será de muy escaso valor, pero no el pensamiento y los deseos del que la ha promovido.»

Su constitución tuvo lugar el 1.º de noviembre de 1899, debiéndose su iniciativa y Reglamento porque se rige al maestro don Bruno Martínez-Aldea y Salas.

Para ello fueron invitadas 51 personas de las más distinguidas en la villa por su ilustración y saber. Doce fueron las adheridas; quedando constituida con este número en la referida fecha.

Sucesivamente han ido ingresando en la Sociedad, componiéndose en este día de —28— socios de número, que abonan una peseta de entrada y veinticinco céntimos de peseta mensuales, y D. Luciano Albarellos Lallana y D. José Sicilia Solá, como socios protectores que abonan una peseta mensual.

Una vez constituida esta Sociedad, su primer paso fué el abrir una Escuela de adultos. Infructuosos fueron los dados por su Junta Directiva para que la Excm. Diputación la protegiera y para que el Ayuntamiento le pusiese el alumbrado; ambas Corporaciones se dieron la mano en no contestar á razonadas instancias;

El 2 de noviembre, recibió atenta carta del Ilmo. Sr. D. Saturnino Zaldívar y Ruiz, en la que manifestaba: —«Que viendo los altos fines que llevaba esta Sociedad, desde aquel día se pone incondicionalmente al frente de ella como protector de tan benéfico Centro establecido en el pueblo de su naturaleza. Y en el mismo día adquiere libros para los alumnos y su Biblioteca por valor de 47 pesetas, regalando después un armario muy espacioso para la conservación de estos, reiterando con frecuencia sus primeros ofrecimientos.

A la protección dispensada por este amante hijo de su pueblo, á anticipos hechos por el promovedor de la Sociedad y el prestarse á dar gratuitamente la enseñanza el Maestro de la Escuela pública de niños de la localidad D. Bruno Martínez-Aldea y Salas, como tal, y como auxiliar el Vicepresidente de la Sociedad D. Emilio Martínez y Rico, (1) fué debido el que la Escuela de adultos empezara sus funciones el 8 de noviembre, con una asistencia de 58 alumnos, durando las clases de tres á cuatro horas diarias; Escuela que continuó abierta hasta el 1.º de marzo en que se celebraron los exámenes; y por los resultados tan satisfactorios, Comisiones de la Junta local y de la Sociedad, acordaron dar á dichos señores expresivos votos de gracias, haciéndolo constar en acta laudatoria.

Paulatinamente se fueron recibiendo adhesiones como la del 6 de noviembre del Excmo. Sr. Marqués de Reinos, en la que decía: —«Todo lo que sea sacar del estado de ignorancia en que se encuentra el pueblo, merece mi más ardiente felicitación....»

«Ruego, continuaba el Sr. Marqués, me tenga al corriente de la constitución de la Sociedad en la que deseo figurar como uno de sus primeros socios, y tan luego como hayan fijado cuotas, tendré mucho gusto en contribuir por mi parte en cuanto pueda.»

Sucesivamente se fueron recibiendo del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y del Ilmo. Sr. D. Pedro Isaac Albarells y Ruiz de Ubago.

Las donaciones que de personas caritativas y amantes del progreso, la cultura y la civilización, han hecho á la Sociedad, son: 25 pesetas del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos; 25 del Excmo. Sr. Marqués de Vallejo; 25 pesetas y 89 libros de Cuentos morales por don

(1) Estos señores también dieron la clase gratuita la temporada del invierno anterior, y merecieron votos de gracias por sus satisfactorios resultados.

Manuel Vallejo Fournier, para los alumnos, del Ilmo. Sr. D. Pedro Isaac Albarelllos, y una lata de petróleo de Doña Margarita Trevijano Escobar.

Para la Escuela de adultos se recibieron cartillas, cuadernos y lapiceros, de D. Santiago S. Soler de Castellón; 24 cartillas forestales, de la Excm. Diputación Provincial y Foral de Navarra; 12 libros de la Memoria Agrícola, de D. Carlos Amusco; Aritméticas del Sr. Martínez-Aldea, y Urbanidades, Agriculturas, é Historias Sagradas, de D. Esteban Oca y Merino.

Y para su Biblioteca, han mandado libros: D. Paulino Arroita; Excelentísimo Señor Alcaide de Zaragoza; el Sr. Martínez-Aldea; Rafael Echavarría; Hijos de Merino, de Logroño; D. Esteban Oca y Merino; Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos; y el Director de La Agricultura Española juntamente con los números no agotados, que ha publicado de tan importante revista.

La Sociedad, tiene los periódicos «La Agricultura Española» y «El Siglo XX», para ilustración de sus socios.

Para la celebración de la Fiesta del Arbol, además de los 91'85 pesetas que se recaudaron de la función teatral dada á beneficio de ella, por los Directores del Teatro y Banda musical, Sres. Sicilia y Acha, y de la rifa de una rosca, hicieron las donaciones: de 25 pesetas el Ilmo. Sr. Obispo de Osma; 12'50 D. Felipe Ponce de León; 12'50 D. Francisco Ponce de León; 12'50 Doña Margarita Trevijano; 5 D. José Faustino Hermosa; una peseta D. Segundo Salinas; 25 árboles de adorno, D. Francisco Vidal y Codina, de Lérida; y 12 acacias D. Luciano Sicilia. El Ayuntamiento de Alberite, contribuyó con 50 pesetas, en las que van incluidas las 29'25 importe de dos placas colocadas en el paseo donde se hizo la plantación, y que la Corporación municipal le dió el nombre de «Paseo de D. Pío Sicilia.»

El coste total de esta fiesta, ascendió á 269'85 pesetas.

GRATITUD AL SEÑOR ZALDÍVAR

Tales son los donativos y la protección que siempre viene dispensando á la Sociedad el Ilmo Sr. Coronel Comandante D. Saturnino Zaldívar y Ruiz, hijo amante de esta villa, que la Junta Directiva en 15 de abril, acordó pasar en pleno á su domicilio; para manifes-

tarle su agradecimiento, reconocerle como el alma de la Sociedad y tributarle un debido homenaje de su gratitud y su alabanza, pidiéndole permiso para colocar su retrato en el salón de sesiones de la Sociedad, como reconocimiento á su protección.

Con palabras muy expresivas, nacidas de su humildad, procuró el señor Zaldívar convencer á la Junta para que desistiese de su propósito, puesto que, en su concepto, eran pequeños los servicios que venía dispensando á la Sociedad. Mas comprendiendo los deseos de la Junta de llevar á efecto su acuerdo, les concedió el permiso que solicitaba.

Obtenido que fué, se acordó llevarlo á efecto públicamente y con toda solemnidad, á las 10 de la mañana del día 10 de septiembre.

Llegado este día, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. D. Benito Francia y Ponce de León, hijo de esta Villa y Jefe superior de Administración, se reunió en la Iglesia la Comisión, y después de cantar una solemne Salve á Nuestra Señora de la Antigua, fué la comitiva al local donde, dando una prueba de gratitud á un bienhechor, amante de la instrucción é hijo protector de esta Villa, iban á colocar su retrato en presencia de las autoridades civil y eclesiástica.

El acto tuvo lugar ante una concurrencia tan numerosa, que ni la presidencia pudo tomar asiento. Tal era el deseo que tenía todo el pueblo de demostrar la gratitud al Sr. Zaldívar.

Ante un silencio sepulcral, se leyó el siguiente

DISCURSO

Discurso pronunciado en el acto de colocar el retrato del Ilustrísimo Señor Don Saturnino Zaldívar y Ruiz en el salón de sesiones de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite, el 10 de Septiembre de 1900, por D. Bruno Martínez-Aldea y Salas.

SEÑORES:

Cuando alentado por la Junta Directiva de esta culta Sociedad accedí gustoso á tomar parte en este acto, no creí de ninguna manera que fuera yo el destinado á inaugurarlo.

Voces más ilustradas y más autorizadas que la mía cuenta la misma; y, por lo tanto, hállome en una situación crítica al obtener esta preterición porque ignoro si podré darle todo el realce que ha

menester, tratándose de un público tan selecto; pero fiome á vuestra dadivosa cortesía, á la vez que á vuestra generosidad y condescendencia para si algo halláis en mis palabras que rebaje el tono de lo que aquí debe ser este acto, disculpéis mi poquedad en gracia de mis intenciones que no pueden ser más nobilísimas.

Obligado á llevar la voz de la Sociedad en la solemnidad presente, voy á deciros algo de un riojano ilustre, soldado valeroso y afamado escritor, que á la nobleza de los hijos de Alberite, le añade un ramo de laurel; hablo de vuestro noble paisano el Coronel Comandante Sr. Zaldívar, dedicándole un recuerdo al que con las armas sirvió á su patria, derramó su sangre por ella y fué tan preclaro oficial de la milicia como distinguido ciudadano.

La modestia de este señor nos impide reseñar minuciosamente sus méritos. Esta, unida á la estrecha amistad que nos viene dispensando, parecería parcial nuestro juicio si hubiéramos de llevarnos de los impulsos de nuestro corazón; y para que así no pueda creerse, vamos á limitarnos á presentar algunos datos biográficos de nuestro amigo.

El Coronel Comandante retirado D. Saturnino Zaldívar y Ruiz, nació en Alberite, provincia de Logroño, el 11 de febrero de 1833. Sus estudios se redujeron á la instrucción primaria hasta los 12 años; pasados los cuales, se dedicó á los trabajos agrícolas, y recibiendo como adulto algunas lecciones de repaso con el señor Maestro Don José María Trevijano, á los 18, cambió la profesión por la de cantero, la que siguió hasta el 28 de junio de 1853, en que ingresó en el Ejército como soldado por su suerte y por el cupo de Alberite.

Aquí empieza su historia militar, en la que alcanzó recompensas merecidas por eminentes servicios prestados á la Patria.

Sus ascensos desde cabo segundo á sargento primero, los recibió por elección, obteniendo por acciones de guerra en Cataluña tres cruces de María Isabel Luisa, una de ellas pensionada con siete pesetas y cincuenta céntimos mensuales.

Tomó parte activa en la guerra de África; salió de Ceuta el 19 de noviembre de 1859 con las fuerzas mandadas por el general Echagüe, tomando el Serrallo y alturas inmediatas; y le cupo la honra de colocar la bandera de la Patria, sobre su Torre, en el acto de posesión é inauguración de la campaña, en la que por sus acciones

de guerra y señalados servicios, obtuvo el grado de sub-teniente; la Cruz de San Fernando de primera clase, por la batalla de Vad-Ras, la medalla de África y la declaración de hijo benemérito de la Patria.

El empleo de alférez y teniente lo obtuvo por antigüedad.

Hizo toda la guerra en el Norte, donde contrajo extraordinarios méritos, prestando el servicio de campaña, siendo recompensado por acciones de guerra: con el empleo de Capitán, grado de Comandante, grado de Teniente Coronel, empleo de Comandante por herida grave, dos Cruces rojas de primera clase de Mérito militar y declarado por segunda vez benemérito de la Patria.

Le fueron concedidas las medallas de Bilbao con los pasadores de Ontón, Montañas Abanto, Muñecas y Galdames, la de Guerra civil y Represión cantonal, con los de Muro, Irún, San Marcos y San Marcial, y la de Alfonso XII con los de Pamplona, Treviño, Miravallés, Esquinza, Oteiza, Elgueta y Oria. Obtuvo la Cruz sencilla de San Hermenegildo y la Placa de la misma orden por sus inmaculados servicios; y finalmente el, grado de Coronel.

Hay hechos en su historia que merecen se le rinda homenaje de respeto. Desempeñó comisiones importantes, no se le impuso ninguna corrección ni castigo, mandó Regimiento interinamente y nunca fué revolucionario.

He aquí nuestro paisano, trazado á la ligera, que basta para dar una idea del veterano que obtuvo el retiro con 37 años y 8 meses de servicios.

Siendo militar, su laboriosidad fué proverbial; su honradez tan ejemplar que merecía toda clase de atenciones por sus superiores, considerándole el Ejército como hombre justo, porque sin la justicia, la autoridad se convierte en despotismo y la libertad en licencia.

Su avanzada edad le obligó á retirarse del Ejército, viniendo á vivir en su pueblo querido, entre las caricias de su familia y admiración de sus paisanos.

Bien podemos decir de este varón, que si la inocencia es lo único que hay santo sobre la tierra, más santo es el varón que ha conocido todas las seducciones de la vida y las ha despreciado para consagrarse al cultivo de la humanidad; que ha hecho de la verdad su religión, de la caridad su amor, de la justicia su esposa inseparable; de los desvalidos, de los desgraciados, de los obreros el objeto único de sus pensamientos y de sus afanes.



Constituída esta Sociedad, desde el primer instante se presenta protector de ella, y con cuantiosas dádivas consigue que tanto en la Escuela de Adultos como en su Biblioteca, se vayan colocando numerosos volúmenes de obras; costea un armario para su conservación, y está siempre dispuesto á cooperar en obra tan caritativa, como es el ejercitar la primera obra de misericordia, enseñando á quien no sabe y dando buen ejemplo al que lo ha de menester.

Reunida la Sociedad el 15 de abril último, se dió cuenta detallada del apoyo que á ella viene prestando, fué sometido á la consideración de los socios el pensamiento. Quien ha sido soldado de la Patria y más tarde es buen ciudadano; quien como militar y como paisano da pruebas de saber y de virtud; quien mostró su entereza de carácter en la prensa; quien reparte entre los necesitados gran parte de su sueldo y asignación, enjugando muchas lágrimas y remedia con ánimo generoso no pocas miserias; quien es protector incansable de esta Sociedad pobre, fundada sin otro objeto que para dar la instrucción ilimitada de la clase obrera; quien cargado de servicios y merecimientos, ¿quó es acreedor á que se le consagre un modesto homenaje, colocando su retrato en el salón de sesiones de esta Sociedad, recuerdo constante y permanente de su memoria, de sus trabajos y de su nombre?

Hijo de Alberite el Sr. Zaldívar, en esta Villa debe erigírsele recuerdo con nuestras ofrendas y con nuestros recursos.

Tal fué el pensamiento iniciado, cuando la Sociedad, que solo tiene para el Sr. Zaldívar frases de gratitud y un noble sentimiento de admiración, por unanimidad, acuerda: reconocerle como su alma, congratulándose de colocar el retrato de tan ilustre escritor, probo militar, leal ciudadano y cumplido caballero, en su salón de sesiones.

Acordado llevarlo á efecto en este día, se hace este acto público para colocar el retrato que vais á ver ahí; deseando produzca halagüeña esperanza y consuelo, y se consiga encender en el corazón de los jóvenes, el deseo de imitar su ejemplo de virtud y merecer como él otros tantos honores.

Ved, como el Sr. Zaldívar, con su inteligencia, su práctica militar, su carácter entero y á la vez amable, hacen de nuestro amigo una de esas figuras que hacen pensar con pena que hay muy pocos de aquella pléyade de hombres ilustres que honran á su patria y la

enseñan á amar la libertad con su abnegación, con su talento y con su ejemplo.

Este militar, honra á este siglo y á este país, por su espíritu organizador y por sus patrióticas ideas.

Honremos sus virtudes, que al honrarlas, nos honramos á nosotros mismos.

Permita Dios que con esta fiesta, al colocar ese retrato, se inaugure en Alberite una era de concordia y de fraternidad, dedicandole: un ¡Viva Alberite!, ¡Vivan los hijos que tanto honran á su Patria!, ¡Viva D. Saturnino Zaldivar y Ruiz!

He dicho.

Terminado el discurso, fué descubierto el retrato que de antemano estaba colocado bajo hermoso dosel; y después de dirigir entusiastas vivas á Alberite y al Sr. Zaldivar, el Sr. Francia, ilustrado alberitense, dirigió breves palabras, para manifestar su satisfacción por el acto de gratitud que estaban realizando; recomendando á todos el camino de regeneración que van emprendiendo, y á la juventud, la aplicación y el trabajo, para ver si algún día Alberite se muestra orgulloso, colocando en su historia las páginas de gloria de otros hijos.

Deleitó grandemente el acto la música dirigida tan hábilmente por D. Valentín Acha, con su pericia y notable gusto músico.

EL CERTAMEN

La Sociedad acordó en 6 de mayo celebrar este Certamen, paso serio y de gran trascendencia que da Alberite, para el logro de su decantada regeneración.

El objeto del Certamen fué expuesto con sencillez y buen tono en el discurso leído por el Maestro de la localidad y Secretario de esta Sociedad Sr. Martínez-Aldea, en el acto de la distribución de premios.

Decía el Sr. Martínez-Aldea: Llegada era la hora de poder aplaudir, refiriéndose á los locales-escuelas, y no de censurar á la Villa de Alberite.

«Cualquiera que se fije en los actuales locales destinados á escuelas en esta Villa, verá, por dentro, son algo semejantes á una cárcel, pe



fuera una vergüenza para el pueblo que consiente la existencia de tan pre-históricas instalaciones.

«Las visitas giradas á estas escuelas por nuestro amab'e y laborioso señor Inspector de primera enseñanza, D. Antonio Andres del Villar, los muchos y buenos consejos que con frecuencia daba, y la conciencia habida en el sentido de la realidad y la aspiración del mejoramiento, fué suficiente para interesarse las autoridades en la construcción de nuevos locales para escuelas, en los que á la tristeza reemplaza la alegría, á la repugnancia el atractivo, á los locales estrechos y sombríos, los desahogados y bañados por el sol.

«Hace años, lamentaban sus autoridades por nuevas escuelas. Carecían de fondos nuestras arcas municipales; comprendían lo difícil de trabajar para conseguir con este objeto una subvención del Estado, y de consiguiente, no encontraban la forma de conseguir la realización de sus buenos deseos.

«Todo el vecindario quería construir nuevas escuelas: para caminar á ello, entra un Alcalde tan celoso como ilustrado, tan diligente como activo. Honrado con el cargo de la primera autoridad local, el respetable Sr. D. Manuel María Andollo y Chapresto, desde el momento encamina todo su afán y anhelo á dirigir el erario municipal; y con ese constante trabajo, con esa laboriosidad sin igual, consigue elevar sus caudales á respetable cantidad; con la que, en unión de 3.500 pesetas, que para este objeto dona Doña Margarita Treviño y Escolar, puede realizarse obra tan deseada.

«Animado aquel Ayuntamiento, para salir del abatimiento y construir el nuevo local escuelas, resultaban estrellados sus deseos. Sin duda Dios tenía reservada esta gloria para el actual Ayuntamiento, que le immortalizará con el nombre de D. Pedro Sicilia y Sáenz.

«Este Ayuntamiento ha querido que se construya la nueva Escuela en el mismo sitio que ocupó la vieja, junto á la Iglesia, como indicando que la Iglesia y la Escuela deben estar unidas, porque la educación debe ser eminentemente religiosa. Ha querido, sin duda, que se construya donde estaba la vieja, de la que han salido ilustres y patrióticos paisanos que han honrado á esta villa y la están favoreciendo; debiendo por lo tanto, en este acto solemne, hacer mención honorífica de aquellos hijos de Alberite, que en esta Escuela aprendieron las primeras letras y adquirieron el sentimiento patriótico, con el que tanto han favorecido y honrado á su pueblo.

Por todo lo expuesto, sin duda, el ilustre Ayuntamiento, ha querido que se edifique la Escuela nueva en el mismo sitio que ocupó la antigua; ó mejor dicho, ha querido que siga la Escuela antigua con otro traje más hermoso.

Ved ahí, noble Ayuntamiento protector incansable de Alberite, el objeto del Certamen. Si á vosotros y á los ediles que os han precedido con generosidad sin ejemplo y noble patriotismo, debemos la Escuela que se está construyendo y que por pequeñas dificultades no se inaugura hoy, como todos creíamos, el templo dedicado á la inocencia, á la infancia de los hijos de tu pueblo, tus pequeñitos paisanos.

Por la realización de tan laudable pensamiento, la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular establecida en esta Villa, quiso daros una muestra de gratitud; quiso que la inauguración de las Escuelas fuese lo más solemne; quiso en fin, abrir sus alas promoviendo este Certamen que tanto inmortalizará á la noble villa de Alberite; Certamen con el que este pueblo sin excepción alguna, ya que otra cosa no le sea dable, os ofrece desde lo más escondido de su corazón, su leal afecto y cariño, su entusiasta adhesión, y su imperecedera gratitud, congratulándome yo, al ser su intérprete fiel. A la construcción de los edificios escuelas, es debido el Certamen que tan orgullosamente estáis presenciando, acto tan grande, tan célebre y tan solemne, que pasará á inscribirse en una página de gloria en la historia de Alberite, más hermoso aún, por cuanto á la crítica del enemigo, á los que dicen que en Alberite *solo existe un poco de lustre exterior*, pueden ver que á dicho pensamiento le secundan las personas valiosas de la Rioja, dispensándole su protección.

Acordada la celebración del Certamen al objeto indicado, la Junta Directiva de la Sociedad concedió amplias facultades al Sr. Martínez-Aldea, para que en nombre de ella se dirigiera á las personas que creyera oportuno, para que los amantes de la instrucción y de estas fiestas intelectuales que han de ir cambiando las costumbres é imprimiendo nuevas fases á la incesante marcha de la humanidad y perfeccionamiento del hombre, le presten su protección.

Trece regalos para premios se fueron recibiendo de Corporaciones y personas que han patrocinado el Certamen, y todos ellos demuestran el interés que cada uno tiene en la educación del pueblo.



Los nombres de los donantes, donaciones y premios, pueden verse en la calificación del Jurado. A éstos hay que añadir el del Ilustrísimo Sr. D. Saturnino Zaldivar y Ruiz, que ha donado para gastos del Certámen cantidad igual al valor del premio concedido por el Ayuntamiento de Alberite.

Comprenden los señores protectores, que el pueblo es ignorante porque no se le ha educado, no por amor á la ignorancia: sobrio, paciente, trabajador, noble, desprendido, generoso, pero tardo en sus empeños de transformación; porque apegado á sus tradiciones como á su terruño, no ha podido comprender las ventajas de un cambio radical y progresivo en sus prácticas añejas y en su rutina inveterada.

En 20 de junio, el Sr. M.-Aldea, dió cuenta á la Junta Directiva, del satisfactorio resultado de sus gestiones, acordando dedicar la fiesta del Certámen al Diputado á Cortes por el distrito el Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta, hábil político y preclaro é ilustre riojano.

En esta misma sesión, se acordó el nombramiento de una Comisión del Certamen, que se encargara de la formación del Programa, y cuanto con el Certamen se relacione, y se nombró el Jurado que había de calificar los trabajos, en esta forma:

Comisión del Certámen

Sr. Alcalde, D. Pedro Sicilia.—Sr. Párroco, D. Santiago Pérez.—Sr. Presidente de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular, D. Francisco Miguel.—D. Pedro Arroita.—D. V. Acha.—Don Juan Ponce de León.—D. Emilio Martínez. D. Narciso Ruiz.—Don Esteban Jiménez.—D. Calixto Jalón: D. Bruno M.-Aldea, y designando á este de Secretario.

LA COMISIÓN

Constituida la Comisión el 22 de junio, sin levantar mano, procedió á la formación del Programa por el que se había de celebrar el Certámen. Fué publicado en periódicos de toda España é impreso por dos veces; tal era el deseo de cada uno por su mayor circulación,

y porque acto tan trascendental, resultase con el mayor éxito posible.

En 1.º de Julio, la Comisión, se enteró con satisfacción de que el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta aceptaba muy gustoso el ofrecimiento que se le hacía de la *Fiesta del Certamen*, y delegaba para que lo representase, como mantenedor de ella, al Ilmo. Sr. D. Benito Francia y Ponce de León.

Acordó, que personas caracterizadas con la banda musical, bajasen á recibirle á la estación de Logroño. Noticioso de ello el Sr. Francia no aceptó esta distinción, y la Comisión se vió en el caso de desistír de su acuerdo.

Sucesivamente ha llenado altamente su misión, á lo que se debe que el Certamen haya resultado con tanta lucidez. El adorno del local-Teatro para la distribución de premios, estuvo á cargo del simpático é ilustrado pintor D. Rafael Cejudo, quien con tanto gusto lo hizo, que resultó muy agradable á todos.

EL JURADO

Estaba compuesto de los señores siguientes:

PRESIDENTE HONORARIO

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Fajarnés, Rector de la Universidad Cesaraugustana, sabio Maestro de Metafísica y Socio Honorario de esta Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Albarite.

PRESIDENTE EFECTIVO

Rvdo. Sr. D. Santiago Pérez Escudero, Párroco de esta villa.

YCCALES

D. Pedro Sicilia Sáenz, Alcalde de la localidad.

D. Francisco Miguel y Martínez, Presidente de esta Sociedad del Fomento de la Instrucción.

D. Enrique Fernández Morada, Juez municipal de esta villa.

D. Valentín Acha y Hurtado, antiguo editor de Barcelona.

D. José Sicilia y Solá, abogado.

D. José Soler y Pinto, licenciado en Medicina y Cirujía.

D. Daniel Menchaca y Sicilia, aventajado alumno de la Universidad.

D. Emilio Martínez y Rico, auxiliar gratuito de la Escuela de adultos.

D. Juan Ponce de León, vocal de la Junta directiva de esta Sociedad.

D. Ricardo Jiménez y Berrozpe, primer teniente de Sanidad.

Los Sres. Maestro y Maestra de 1.^a enseñanza de la localidad.

Los individuos del Jurado no podían tomar parte en el Certamen.

El 11 de agosto quedó posesionado el Jurado. Desde este día, á medida que se recibían los pliegos, se iban entregando á las ponencias. Grande fué la laboriosidad desplegada por todos ellos, para juzgar con el mayor acierto posible. Tanto mayor tuvo que ser esta cuanto superior era el número de trabajos que se recibían para el Tema á que cada uno era Ponente.

El 26 empezaron los Ponentes Sres. Soler, Acha y M.-Aldea, á dar cuenta de los trabajos que habían informado al Jurado, y sucesivamente fueron dando las demás ponencias, y en seis sesiones dobles, terminó el Jurado la calificación, dando el resultado siguiente:

Calificación dada por el jurado de este Certamen á los trabajos presentados en el mismo.

Primer premio.

Regalo de la Excm. Diputación provincial de Logroño.—Un objeto de arte.

Tema.—Proyecto en forma articulada para la instalación y régimen de cajas escolares de ahorro en la provincia de Logroño: ponente, Sr. Menchaca.

Se ha presentado un trabajo con el lema «En las cajas escolares de ahorro debe procurarse la mayor sencillez en las operaciones y en la contabilidad».

Premio.—Don Esteban Oca y Merino, regente de la Normal de Maestros de Logroño; recomendando el jurado se interese con la Diputación provincial para que precedido del trabajo laureado con el 1.^o premio, se impriman por su cuenta y entregue un ejemplar á cada escuela de la provincia.

Segundo premio.

Regalo del Ayuntamiento de Alberite.—Termocauterio de Paquelin.

Tema.—Enfermedades endémicas y epidémicas más frecuentes en el pueblo de Alberite.—Estudio etiológico y patogénico de las mismas.—Medios profilácticos y curativos que deberán emplearse: ponente, Sr. Soler.

Sólo se ha presentado el trabajo:

Ars et natura ad salutem conspirat.

Premio.—D. José Faustino Hermosa y Elizondo, médico cirujano de Logroño; recomendando el jurado la impresión y entregar un ejemplar á cada vecino de Alberite.

Tercer premio.

Regalo de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite.—Un objeto de arte.

Tema.—Sociedades particulares de enseñanza.—Necesidad de su creación.—Su objeto.—Fin que el interés social y particular tienen derecho á esperar de ellas.—Medios de que nazcan y se desarrollen.—Sus elementos.—Modo de fundar dichas sociedades: ponente, señor Jiménez.

Premio.—Desierto.

Accésit.—D.^a Agustina Díaz de Cerio, de Moreda (Alava), por el único trabajo presentado, con el lema «La mujer es un manjar de los dioses, cuando no la guisa el diablo.»

Cuarto premio.

Regalo del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Un objeto de arte.

Tema.—Alberite.—Su origen, su historia y los medios más eficaces para fomentar su riqueza y procurar su mejoramiento: ponente, Sr. Sicilia.

Presentados los trabajos con los lemas:

I Historia es la ciencia que enseña y juzga los hechos realizados por un pueblo en su desenvolvimiento sucesivo.

II El valor y la virtud hacen á los pueblos grandes y gloriosos.

Premio.—D. Rafael Cejudo y Martínez, por su trabajo, «Historia en la ciencia, etc.»



Accésit—D. Pedro Sáenz Andollo, Presbítero, Cura Párroco de Viguera, por el trabajo «El valor y la virtud. etc.»

Quinto premio.

Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Rinosá.—Una escribanía en su estuche.

Tema.—Ventajas de la instrucción en los labradores para el mejoramiento de los cultivos: ponente, Sr. Moreda.

Presentados los trabajos con los lemas.

I La ignorancia del agricultor es incompatible con el progreso de la agricultura.

II Las buenas acciones no quedan jamás sin recompensa.

III El origen de la agricultura se debe á las necesidades del hombre en su alimentación.

IV El valor de la instrucción es incalculable.

V. Labor *omnia vincit*.

VI. Diógenes daba vueltas la cabeza de unas estatuas y les pedía limosna. Algunas personas le manifestaron su extrañeza y les contestó: «De este modo me acostumbro á sufrir que me la reusen.»

VII. La agricultura es paciente y allegada de la sabiduría, madre de la inocencia y del honrado trabajo, y el primer apoyo de la fuerza y esplendor de las naciones.

Premio.—Don Esteban Oca y Merino, Regente de la Normal graduada de Logroño, por su trabajo. La ignorancia del agricultor etcétera,

Accésit I. D. Cardenio Herrán y Payueta, Farmacético de Albelda, por el trabajo: Labor *omnia vincit*.

II D. Rafael Echavarría y Ortiz de Zárate, por su trabajo: El origen de la agricultura se debe etc.

Sexto premio.

Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.—Cien pesetas.

Tema.—Encauzamiento del río Iregua para evitar su desbordamiento.—Medios más eficaces y económicos para su pronta realización.—Necesidad de su embalse para el riego.—Sitios más á propósito para ello, y forma de realizarlo: ponente, Sr. Presidente.

Presentados los trabajos con los lemas:

I Divide y vencerás.

II. Bueno es creer en la sabiduría de la Naturaleza; pero es mejor aún ayudar á ésta en sus obras sapientísimas con el esfuerzo humano. La inteligencia del hombre y la espontaneidad natural deben complementarse.

Premio —Desierto.

Séptimo premio.

Regalo del Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodríguez.—Un objeto de arte.

Tema.—Reseña cronológica de Riojanos ilustres, ponente: señor Sicilia

Presentado el trabajo «Todo por y para la Rioja».

Premio.—Desierto.

Octavo premio.

Regalo del Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez.—Una pluma de marfil y oro con esmalte.

Tema.—La Basílica ó ermita de Santiago en Clavijo.—Su historia.—Sensible abandono en que, con frecuencia, se halla.—Necesidad de su conservación por la Orden de Caballeros de Santiago, á quien le debe su origen.—Mérito histórico de este florón de la Rioja, para que se declare monumento nacional.—Conveniencias de establecerse romerías anuales á este santuario, y una extraordinaria que parta de la linda villa de Alberite; ponente, Sr. Acha.

Presentado el trabajo: Santiago y á ellos.

Premio.—Desierto.

Noveno premio.

Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Luque.—Un objeto de arte.

Tema.—«Influencia de las escuelas municipales en la cultura nacional»; ponente, Sr. Acha.

Presentados los trabajos:

I. La escuela primaria es el primer peldaño en la escala de la civilización y del progreso.

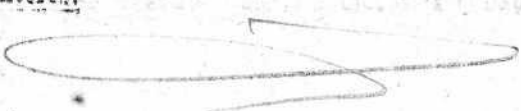
II. Todo por amor. Nada por fuerza.

III. Dame la escuela primaria y regeneraré la sociedad.

IV. ¡Protección á la escuela!

V. Los pocos sabios que en el mundo han sido.

VI. En el fondo de un corazón reconocido, un beneficio adquiere interés.



Premio.—Don Esteban Oca y Merino, regente de la Normal de Maestros de Logroño, por su trabajo «Dadme la escuela primaria y regeneraré la sociedad».

Accésit.—D. Elías Martínez Rico, Maestro de Cehegin (Murcia), por el trabajo con el lema: «¡Protección á la escuela!»

Este trabajo lo dedica el autor al Excmo. Sr. D. Francisco López Chicheri, ex-Gobernador Civil y Senador del Reino.

Décimo premio.

Regalo del Ilmo. Sr. D. Benito Francia y Ponce de León.—Una escribanía de cristal de Bohemia en una concha pintada, con pluma de p'ata sobredorada, en un estuche de raso.

Tema.—«La mujer en la familia y en la sociedad»: ponente señor Menchaca.

Presentados los trabajos:

I. Quamobrem relinquet homo patrem suum, et matrem, et adhoerituxori suæ; et erunt duo in carne una.

II. ¿Tan difícil empresa era fundar á Roma?

III. ¡Viva la Rioja y su cielo!

IV. La virtud no tiene patria.

V. La mujer es compañera del hombre.

VI. Lo que el sol al nacer de las alturas de Dios es para el mundo, es la gentileza de la mujer buena para el ahorro de su casa.

VII. La mujer es un manjar de los dioses cuando no la guisa el diablo.

Premio.—Desierto

Accésit.

I. D. Marcos Pérez Herrero, Maestro Normal y de la Escuela pública de Mansilla de las Mulas (León) por su trabajo, ¿Tan difícil empresa era fundar á Roma?

II. Doña Agustina Díaz de Cerio, de Moreda (Alava), por su trabajo «La mujer es un manjar de los dioses cuando no le guisa el diablo».

Undécimo premio.

Regalo de D. Valentín Acha y Hurtado.—Una colección de libros.

Tema.—«El ahorro escolar»: ponente, Sr. M-Aldea.

Presentado el trabajo con el lema: «El ahorro mata al usurero»

Premio.—D. Esteban Oca; recomendando el jurado interesar á la

excelentísima Diputación para que imprima por su cuenta el trabajo premiado, entregando después un ejemplar á cada escuela de la provincia.

Duodécimo premio.

Regalo de la señora Viuda de Hernando y Compañía, editores de Madrid.—Atlas de Morfología general externa, ponente, Sr. M.—Aldea.

Tema.—Método que debe seguirse en una escuela de adultos donde concurren de 40 á 60 alumnos.—Asignaturas que debe comprender. Programa de enseñanza para cada una de ellas.

Para este tema no se presentó trabajo alguno.

Décimo tercero premio.

Regalo del Ilmo. Sr. D. Pedro Isaac Albarelos y Ruiz de Ubago, Cónsul de la república Dominicana en San Sebastián y Pasajes.—Un cronómetro-reloj de bolsillo.

Tema.—«Alberite.—Poesía descriptiva en cualquier metro»: ponente, Sr. Presidente.

Presentados los trabajos:

- I. *Perfundet omnia luce in verbo reperiet bona.*
- II. ¡Aurera!
- III. *Inter folia fructus.*
- IV. Gratiitud.
- V. Virtud y amor.
- VI. ¡Muy bien!
- VII. *Illustratio mentis populi salus est.*
- VIII. *Tityre, tu polula recubans sub tegmine fagi Sylvestrem tenui Musam meditaris arena.*

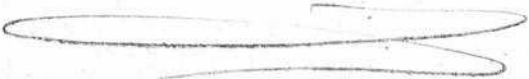
IX. Así como la filosofía va encamirada á la razón, la poesía debe dirigirse al sentimiento. Describir poéticamente equivale á presentar el alma al objeto idealizado.

X. La mujer es un manjar de los dioses cuando no le guisa el diablo.

Premio.—Don Sesafin Montalvo y Sarz, maestro de la escuela pública de Ausejo, por su trabajo: *Inter folia fructus.*

Accésit.

I. D. Domingo Sáenz de Regadera, Maestro en Salinas de Lé-niz (Guipúzcoa), por su trabajo, «La gratitud».



II. Doña Agustina Díaz de Cerio, de Moreda (Alava), por su trabajo, «La mujer es un manjar de los dioses, cuando no la guisa el diablo».

EL MANTENEDOR DE LA FIESTA

Tuvo la dicha de serlo, por delegación del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, el hijo de esta villa D. Benito Francia y Ponce de León.

Fueron sus padres D. Baltasar Francia, médico que fué de Alburquerque y doña Luisa Ponce de León.

Nació en esta Villa el 12 de enero de 1854, sobreviniéndole la muerte á su padre, cuando nuestro *biografiado* contaba dos años.

Con notable aprovechamiento, hizo sus estudios en el Instituto de Logroño, siguiendo los de medicina hasta su terminación, en la Universidad de Madrid.

En lid honrosa y reñida oposición, ingresó como médico de la Armada en 1875.

Fué destinado á Filipinas, donde permaneció quince años, durante los cuales hizo cinco campañas.

En 1886 fué ascendido á médico Mayor por acciones personales de guerra en la isla de Joló, obteniendo por los mismos motivos, cuatro cruces rojas. Está en posesión de la encomienda con placa de Isabel la Católica.

Durante ocho años fué Inspector General de Beneficencia y Sanidad de aquel Archipiélago, desempeñando la Secretaría de aquel Gobierno general.

En 1897 fué nombrado jefe superior de Administración y Secretario del Gobierno General de Puerto Rico, cuyo destino desempeñó hasta cesar en esta Isla en estaoberanía.

Tiene escritas varias obras, entre ellas, la titulada «El Cosmopolitismo Humano», premiada por Real Orden, mereciendo la distinción de ser Académico correspondiente de la Real de Medicina.

Tales son, á la ligera, los apuntes biográficos de este ilustre *berri-gense*, que le ha cabido la muy hermosa distinción de representar al ilustre riojano Sr. Sagasta, en el primer Certamen celebrado en el pueblo de su naturaleza,

En el correo del día 8, se recibieron noticias que en el tren de las once del siguiente día, llegaba á Logroño el Alberitense Sr. Francia con su encantador hijo, con motivo del Certamen, para al siguiente día representar al preclaro riojano y Diputado á Cortes por este distrito.

El pueblo que anhelaba su venida, se prepara para recibirle con las manifestaciones indecibles de alborozo, Comisiones del Ayuntamiento y Sociedades, con el pueblo todo, llenos del más indecible entusiasmo, fueron á saludarle.

El Sr. Alcalde D. Pedro Sicilia era el designado para ser el fiel intérprete de los sentimientos de su vecindario, como así en efecto sucedió, dirigiendo á D. Benito Francia una salutación tierna y sencilla para él y la persona que venía á representar; con la que bien pudiera enseñar, que la verdadera retórica en estos casos, es la del corazón.

El Sr. Francia y Ponce de León, conmovido como no podía menos al ver la enternecedora escena que se le presentaba, fiel mensajera de otras que tenían que ir sucediendo, contestó á las expresivas palabras de aquel Alcalde con el afecto de un buen hermano.

EL CERTAMEN

A las 5 de la tarde del día 9, el Sr. Alcalde puso sobre el balcón de la Casa Consistorial las armas de Alberite, y acto continuo, la bandera con los nacionales; anunciando que desde aquél momento empezaba la fiesta dedicada al Certamen. Durante la colocación de referidas armas, la banda dirigida por el Sr. Acha, tocó la marcha real; y con infinidad de disparos de voladores, y descubiertas todas las personas, dando una muestra de respeto á nuestra Patria, empezó la fiesta dedicada al Sr. Sagasta.

Retratar el ardiente entusiasmo del pueblo en aquellos momentos, es tarea imposible; nosotros solo sabemos decir que vimos correr abundantes lágrimas de alegría; que nosotros no pudimos contener las muchas que la emoción agolpaba; y cada vez más frenéticas y entusiastas, las aclamaciones de cientos, al Certamen, al Sr. Sagasta y á su querido hermano Sr. Francia; y que la algazara, el estrépito,

los cohetes y los vivos y encendidas protestas de amor que por todas partes se escuchaban, pusieron nuestro ánimo en tan alto grado de exaltación, que nunca jamás hemos sentido tan fuertes á la vez que consoladoras y gratas impresiones.

Por la noche, la plaza donde se halla situada la Casa Consistorial y la del Sr. Ponce de León, que sirvió de morada al Sr. Francia, estuvo alumbrada á la veneciana, habiendo una hermosa colección de fuegos; y hasta las once y media la música tocaba selectas y escogidas piezas de su repertorio.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Las tres de la tarde del día 10, era la hora señalada para el perfeccionamiento de la obra.

El acto tuvo lugar en el local del teatro, que ya de antemano había sido adornado por el Sr. Cejudo, con profusión de colgaduras y gallardetes.

Tenía por objeto la distribución de premios, entre las personas laureadas en este Certamen.

Ante numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba el local, se constituyó la presidencia.

La honoraria la componía el Sr. de Francia, delante de un hermoso dosel que contenía el retrato del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien representaba y estaba dedicada la fiesta. Tenía á su derecha al Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodrigañez, Diputado á Cortes por Santo Domingo de la Calzada, y á su izquierda al Ilustrísimo Sr. Coronel Comandante retirado D. Saturnino Zaldívar y Ruiz.

La efectiva estaba compuesta de los Sres. Párroco, Alcalde, Juez municipal, Presidente de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular y Comisiones de esta Sociedad, Jurado, Ayuntamiento y Comisión del Certamen.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente D. Santiago Pérez, laborioso Párroco y Presidente del Jurado, dirigió breves frases de agradecimiento al público, dándoles la bien venida.

A continuación el referido Coronel Comandante Sr. Zaldívar, leyó el siguiente

Discurso inaugural

SEÑORES:

Todo Certámen es un medio de progreso en lo humano.

Dispensadme que tome parte en este acto, puesto que al hacerlo me propongo llenar un vacío á que en justicia me considero obligado.

Todos sabéis, ó estaréis enterados de mi nombramiento por la Junta Directiva de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de esta villa, en sesión de 13 de Mayo último, para el cargo de Presidente del Certamen-Científico-Literario-Pedagógico que en este momento tiene lugar.

Al verme precisado, (con sentimiento lo digo) á presentar la dimisión ó renuncia del alto cargo con que inmerecidamente me honraron, no fué por desafección á mi pueblo, ni tampoco por dejar de coadyuvar á empresa tan grande y meritoria, sino por estimar que mi salud podía sufrir nuevos quebrantos como los padecidos ya durante muchos años, en que los pertinaces mareos me agobiaban de un modo tan alarmante, que ponían en desequilibrio mis facultades más preciadas para el regular funcionamiento de la vida.

Esto, señores, es una verdad que no admite duda; y declaró bajo mi palabra de honor, que hube de dejar todo trabajo que afectase al cerebro, absteniéndome de cuanto podría influir en debilitar las facultades mentales. Esto bien lo habéis podido conocer por mi marcado retraimiento de la sociedad.

Si lo espuesto es una razón, y esta razón la consideráis admisible, me daré por satisfecho.

¿Debía á mi pueblo una satisfacción cumplida? Sí. ¿Hubo alguna otra razón para la renuncia? Os diré con toda la espontaneidad de mi alma, que en mi fuero interno la hubo también; estimándola yo, en mi propia insuficiencia y en mi carencia de dotes y escasas facultades literarias, para lanzarme á un terreno vedado para mí, cual es el no estar familiarizado con las ciencias y cuanto con ellas se relaciona, en el buen sentido literario; y es una razón evidente, que como no me sedujeron pujos de notoriedad, quien no estudió filosofía, cumple un deber coadyuvando en algo que tenga relación

con festivales de este orden, porque no todos nacen para filósofos, por más que todos lo son de un modo relativo.

Al dar estas esplicaciones que creo juzgaréis cumplidas, no pretenderé intrusarme en el palenque representarlo por inteligencias reconocidas, hoy congregadas aquí: pero tampoco he de sustraerme al influjo de un acto plausible, y he querido y quiero decir algo valiéndome del recurso que yo puedo emplear, que es la palabra escrita; cumpliendo así un deber para mis convecinos de esta villa ilustre por varios conceptos, á la que como natural hijo de ella, me atraen, no solo los gratos recuerdos de la niñez, sino también lo que es más aun, mi verdadera patria; donde están encarnados los sagrados vínculos de la sangre, y el hogar donde yacen los cuerpos de nuestros padres, nuestras esposas, hijos y hermanos y todos los seres para nosotros más queridos. Sirva lo espuesto de preámbulo, antes de entrar en materia.

Empresa grandiosa me pareció en un principio para un pueblo pequeño como el nuestro, la iniciación de un Certamen de la índole de este que hoy inauguramos; y, sino llegué á dudar de un éxito lisonjero, confieso, que para vencer cuantas dificultades pudieran oponerse á su realización, era precisa una actividad y celo de primera fuerza, como la que presupone el laborioso é inteligente Sr. Maestro D. Bruno Martínez-Aldea y Salas, que como alma del conjunto, supo dar forma rápida, tanto á la idea cuanto á los medios ejecutivos que habían de emplearse en ella; por todo lo cual se ha hecho acreedor á los plácemes tan merecidos como justos, y á quien yo en primer lugar me complazco en tributar.

Convertido en hecho ya, y encomendada la presidencia honoraria del Certamen, como mantenedor de la fiesta por delegación del Sr. Sagasta, al muy ilustre hijo de esta villa mi respetable y respetado amigo D. Benito Francia y Ponce de León y la efectiva al digno y celoso Párroco D. Santiago Pérez y Junta de Instrucción Pública, su representación, reviste seriedad y competencia: por consiguiente, es de creer que los resultados vendrán á constituir un timbre de gloria para Alberite, que cobija elementos realzados por los prestigios del saber y de la fama Científico-literaria.

Los temas son varios y la inteligencia que ha llevado á cabo su desarrollo, no cabe duda que ha tenido que vencer obstáculos de importancia; por que, relacionados con la ciencia y el arte, el campo de acción es muy grande, por entrar en el peso de la balanza el análisis de las cosas, por sus principios y causas.

El principal objetivo del Certamen es el de dar á conocer algo

de la Pedagogía, ó que se relacione con los principios aplicables á la obra de la educación, y otros de utilidad reconocida.

Hoy en España, las cátedras donde se enseñan algunos principios de Pedagogía, se reducen á las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras; y aun en estas, sin remontarse más que á lo elemental.

Hay que reconocer, señores, que por más que la cultura camine tan despacio, y nosotros seamos tan refractarios al progreso, existen tanto en ausencia como en presencia nuestra, reputaciones reconocidas en el estudio y trabajos Pedagógicos, como tiene demostrado mi ilustradísimo amigo D. Esteban Oca y Merino, Regente de la Escuela graduada de Logroño, quien por sus vastos conocimientos merece ser elevado á un puesto preferente; pero hace falta el implantar de un modo serio y estable cátedras que respondan á un buen plan de estudios, sin vacilaciones y sin temor á los gastos que ocasionen, para que no se dé el triste caso de observar como han observado compatriotas nuestros, el escaso lugar en superficie en que ostentamos nuestras también escasas instalaciones en el gran Certamen del progreso: en la Exposición de París. ¿Qué significa esto, señores? La incuria y el desdén con que se mira este ramo tan importante del saber, y no creemos sea razón seria apoyarse en nuestro estado financiero, para obligarnos á marchar á la zaga de todas las naciones cultas.

Cuantos gobiernos vienen sucediéndose en estos últimos cincuenta años, en que ha tenido de aumento el Presupuesto general del Estado quinientos millones de pesetas, sin embargo de esos aumentos en nuestro despilfarro administrativo, ninguno se ha inspirado en fomentar de verdad, los medios educativos á que debieron rendir culto preferente; y hay que desengañarse, que sin sustituir los hechos á las palabras, no habrá adelanto posible.

El señor Polo, disertando en una conferencia Pedagógica sobre lo nuevo y lo viejo, ha dicho; "que no es mejor Escuela aquella en que más se enseña, sino la en que mejor se enseña." Ese es un aforismo de irrefutable verdad, con el que estamos conformes.

Para llegar á adquirir el don del acierto en la aplicación de los métodos y sistemas, (á la primera enseñanza me refiero, que es la que más interesa á los pueblos rurales, porque al instruir al niño y al adulto, se instruye al hombre;) el Profesor, como verdadero Pedagogo que es, ha de emplear todos cuantos recursos le sugiera su inteligencia para inculcar en el alumno los conocimientos compatibles con la edad, ayudando de un modo real y positivo á su poder



intelectual, orientando la reflexión y el conocimiento, aprovechando la disposición, sin escasear el tiempo ni los medios para ello, obedeciendo á la razón pedagógica, que tiene su fundamento en sentar principios y dar reglas aplicables á la obra de la educación.

Como la Pedagogía no es solo estudio privativo del Maestro, sino que interesa á cuantos tengan relación con la educación y por consiguiente con la enseñanza, que son palabras sinónimas, es indudable, que para encauzar la voluntad virgen del niño, está el poder moderador de los padres, que son el firme Baluarte en que la educación tiene su apoyo, como el mejor y el más firme auxiliar del Maestro.

No esperéis, padres de familia, de elementos estraños á ella, lo que vosotros con vuestros naturales medios podéis y debéis hacer, si habéis de cumplir los altos fines para que hemos sido creados; y tened entendido, que con vuestra ayuda, el problema educativo bien sostenido en las aulas, en la parte que aplicable sea, su resolución compete al Profesor que ha de tener particular empeño en que sus alumnos no dejen nada que desear en cuantas ocasiones se trate de probar sus conocimientos ó la altura á que se encuentran de instrucción. ¿A qué galardón mayor puede aspirar un Maestro que trate de cumplir concienzudamente con su deber?

Los estudios pertenecen á un orden tan delicado como complejo; y para transformar lo mejor entre lo nuevo, lo viejo y lo bueno, había que transformar antes la sociedad y sus tendencias, encauzándolas por nuevos derroteros, que no vemos la forma ni el medio de su realización, si los poderes no toman parte activa, procurando instituir cátedras ó cursos de pedagogía en las Universidades y cuantos centros docentes deban aplicarse como base educativa.

Mucho puede esperarse de las iniciativas del simpático primer Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Antonio García Alix, quien dando pruebas de laboriosidad y amor al estudio, ha venido á dar un paso trascendental hacia el progreso con sus reformas en todos los grados de la enseñanza, desde la primaria á la superior ó universitaria, las cuales, rigen ya desde el presente curso, haciendo obligatoria la Escuela de Adultos.

Al regularizar el pago á los Maestros, se ha inspirado el Ministro en la verdadera justicia, por que quedan garantidos sus haberes con el cambio de forma; pues, con ella, viene á ser en lo sucesivo el ordenador de pagos el Delegado de Hacienda, que es quien ha de atender á ese servicio, aunque la recaudación siga teniendo carácter Municipal.

Esto, equivale al cobro por el Estado, tanto de asignaciones como de material, haciéndose el Ministro reformista por este solo hecho acreedor á la simpatía universal: reciba nuestro aplauso.

No me negaréis que la inteligencia es el primer atributo del hombre, que sirve para aumentar y elevar la grandeza de los seres privilegiados.

Los que no tenemos discernimiento para emitir y desarrollar ideas acabadas, hemos de arrimar, aunque no sea más que un grano de arena, á la obra de la civilización y la cultura, por lo que interesar pueda á los demás.

Los pueblos, y particularmente el nuestro, necesitan apoyarse en la enseñanza agrícola, procurando armonizar los riegos en forma equitativa; debiendo convencerse, de que sin el agua, las mejores tierras resultan improductivas, y los mejores abonos inútiles; y me refiero solo á los riegos, pasando por altos métodos y sistemas aplicables al cultivo, en el que debéis poner no escaso cuidado.

Teniendo como tenéis ó tenemos nuestros campos cruzados en todas direcciones por acequias de riego, y la acequia madre susceptible de mejoras, si bien en estos últimos años venís despertando del letargo en que os hallabais sumidos, no es bastante lo que habéis podido conseguir; y es más que indispensable preciso, que sin contemplaciones, sacudáis la pereza, procurando vencer cuantos obstáculos se opongan, alentando á los tímidos, para marchar todos juntos á impulsos de la luz de la verdad; considerando que es hasta punible la apática indiferencia con que se mira el problema del agua.

Pocos pueblos habrá en mejores condiciones que Alberite para remediar un mal que á todos afecta. La carencia de agua en las chicas y grandes épocas de sequía, empobrece á las familias; y como este es un mal que á todo trance debemos atajar, la resolución inmediata, precede á este asunto de carácter preferente.

En mi ausencia, y antes de conocer el programa del Certamen, me seducía la idea del tema *Alberite, su historia y medios de fomentar su riqueza y mejoramientos*, al cual tema, hubiera adjudicado un premio, pero, como la iniciativa y el señalamiento de tema y premio provienen del muy respetable é Ilustre riojano Excmo. Señor D. Práxedes Mateo Sagasta, cubierto de un modo altamente satisfactorio el objeto que yo me proponía, le aplacé para otra ocasión.

La mujer en la familia y en la sociedad, tema propuesto por mi respetable amigo D. Benito Francia y Ponce de Leon, es sensible el que haya quedado desierto, por que es tan simpático, que exige en su desarrollo un conocimiento verdadero del cuadro de familia, por que

no hay espectáculo más hermoso que el de la mujer y madre, cuna natural del niño, adornada con todas sus preeminencias, todas sus virtudes, todos sus amores, toda su ternura y todos sus sentimientos; educando las generaciones y compartiendo con el hombre la parte que le corresponde en la vida social.

Bien quisiera yo, que del desarrollo de los temas y adjudicación de premios merecidos, resultase una fiesta en que nada tengamos que envidiar á capitales de importancia, y que sirviendo de estímulo á otros pueblos, venga á justificarse el motivo, para agregar una página más al libro de la historia de Alberite, y por consiguiente, al general y científico de España, de que tomamos parte.

No terminaré, señores, sin dar las más expresivas gracias al iniciador de la idea, Sr. Martínez-Aldea; á todos cuantos se han dignado acudir á nuestro llamamiento con objetos y trabajos meritorios, al Excmo. Sr. D. Amós Salvador, á la Junta Directiva y personas invitadas quemoral y materialmente nos han favorecido con su apoyo, á las distinguidas damas y selecto público que nos honran con su asistencia; y, finalmente, suplicando vuestra benevolencia, me permito rogaros un voto de gracias á favor del jurado, y á la vez deciros: trabajemos todos, no solo por el bien particular, sino también por el bien general; inspirándonos en la dulce palabra de Jesucristo, en que nos aconseja "amor, perdón y caridad, y digamos: ¿Es un medio de cultura este grandioso Certamen que hoy inauguramos? Creo que todos contestaremos afirmativamente.

Pues siendo esto así, contando como contaremos en breve con una bonita Escuela edificada con todo el gusto y adelantos modernos, hemos de considerar, que la dotación del menaje y material, sea completo y moderno también, interesando al Ministerio de Instrucción Pública su concesión.

Echados los primeros jalones á la Biblioteca de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular, creemos procede reforzarla ó enriquecerla con algunos buenos libros, porque los buenos libros proporcionan ancho y dilatado campo de útiles enseñanzas.

He dicho.

Seguidamente, el Maestro Sr. Martínez-Aldea, en nombre de la Sociedad promotora del Certamen, dió lectura á su premeditado discurso.

Después de demostrar en su bonito exordio la necesidad y obligación que tenemos de procurar agrandar la hermosa herencia del producto de 58 siglos de trabajos incesantes, amasada con las lágri-

mas y la sangre de todos, las generaciones que nos han precedido, herencia que acredita los prodigios descubrimientos que se realizan en los dominios de la ciencia y las exposiciones; manifestó que el Certamen que se realiza en Alberite, podrá ser un grano de arera, una gota de agua en los océanos divinos de la civilización y de la ciencia; pero de granos de arena y de gotas de agua, están compuestos los desiertos y los mares.

Manifestó el objeto de este Certamen, según va dicho en esta Crónica; hizo una reseña de lo que son los Certámenes, y lo muy de aplaudir que es el interés demostrado por las autoridades de Alberite en esta mejora nacional para bien del país y de sus administrados, comprendiendo la necesidad de unirse toda esta comarca, porque nada hay más peligroso en un país tan revuelto como el nuestro, que crear esos antagonismos y azuzar recelos entre pueblos hermanos; por lo que le felicitó cordialmente.

Felicidades y gracias expresivas, envió á las ilustres personas, que, secundando los deseos de esta Villa, prestan su protección al Certamen, con generosas ofrendas.

Gracias expresivas, mandó á todos los Señores que tanto han honrado el Certamen con sus trabajos; demostrando el interés que tienen por el progreso, y poniendo á la Rioja en caso tan elevado como todos deseamos.

Alegría y felicitaciones, envió al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta que tanto honra á la Rioja como político, y honra á esta Villa al admitir la Fiesta que se le dedicó y se estaba realizando.

Alegría especial, dió al Ilustre Hijo de esta Villa, honra del pueblo que le vió nacer, D. Benito Francia y Ponce de León; que, secundando los deseos de su patrocinador, con tanto acierto como galantía, viene manteniendo este festival.

Como muestra del mayor agradecimiento, felicitó al Excelentísimo Sr. D. Amós Salvador y Rodríguez, por la protección que viene dispensando á esta Villa, por la generosidad tenida en este Certamen y por la satisfacción que todos experimentamos, al honrarnos con su presencia en el solemne acto de la distribución de premios.

Envío sus alegrías, á los Sres. del Jurado, que secundando los

deseos de su Presidente, con tanto celo y actividad han cumplido su cometido.

Huvo alegrías y felicidades para los Sres. de la Comisión organizadora por tanta pericia demostrada para llevarlo á efecto; personas que por su entusiasmo por el progreso de esta Villa les manifiesta esta Sociedad la gratitud á que se hacen acreedores por sus meritos.

Envió mil y mil parabienes, al aulitorio tan selecto, que tanto nos honró con su presencia, en el que se encontraban hermosas damas que iban á dar un lustre sin igual al acto que se realizaba.

A continuación, el Sr. Sicilia con su facilidad de palabra, dió cuenta detallada de los trabajos del Jurado, que el público los oyó sin la menor protesta.

Dió lectura á los nombres de los laureados, y se les fué entregando el premio correspondiente, ante nutridos y repetidos aplausos.

A petición del público, fueron leídas, por los autores premiados Sres. Montalvo, Oca y Cajudo, sus respectivos trabajos; escuchando á la terminación, justos y merecidos aplausos.

Después, el Sr. Francia, con un tono de profunda convicción que persuade y atrae desde luego la atención de sus oyentes, habló con claridad no exenta de galas retóricas, manifestando el agradecimiento del Sr. Sagasta al dedicarle esta Fiesta, y el gran interés que tiene por esta Villa y por la Rioja entera y su prosperidad; y el orgullo que experimentaba al presenciar el acto tan grande, de ver á su pueblo apiñado bajo las bóvedas del templo del saber, para celebrar acto tan trascendental, que les servirá una página de gloria en su historia; manifestando, que Alberite puede entrar con la cabeza erguida en el siglo veinte, y su mayor satisfacción por ello: y, después de dirigir un saludo fraternal á sus paisanos, dió con el mayor entusiasmo un viva á La Patria pequeña, un *¡¡¡ Viva Alberite!!!*, que fué repetido con singular frenesí.

El Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodríguez, con culta frase y lenguaje apropiado, se creó en el deber de dirigir la palabra, al recibir tantas muestras de agradecimiento de los alberitenses. Con estilo familiar, ensalzó el acto que se realizaba y la satisfacción con que lo presenciaba; nos hizo recordar los tiempos de los Patriarcas, en los que estos hablaban á sus oyentes en forma de parábola; y ter-

minó demostrando el interés que tiene por la grandeza de esta Villa á cuyos habitantes saludaba, estrechándoles un cariñoso abrazo en la persona de su Alcalde D. Pedro Sicilia.

Y por último, el Sr. Curra Párroco D. Santiago Pérez, dirigió la despedida con palabras cariñosas al auditorio: dándoles expresivas gracias por la benevolencia que han dispensado á Alberite, al acudir á acto realizado con tanta solemnidad.

Escusado es decir, los nutridos aplausos dados á la terminación de los discursos, puesto que todo ello, sería una sombra de la realidad.

Mientras desfilaba la concurrencia, amenizaba la salida, la banda musical con selectas piezas, por lo que recibían unánimes y merecidos elogios.

A continuación, se puso al Sr. Sagasta este Telegrama:

Logroño-Alberite, 10, (6 tarde).

Práxedes Mateo Sagasta,

AVILA.

«Realizado Certamen Alberite, presidencia D. Benito Francia, concurriendo también D. Amós Salvador, nos complacemos saludar á V. E. reiterándole nuestro testimonio, adhesión entusiasta, profundo respeto y agradecimiento.—El Alcalde, *Pedro Sicilia*.

Este despacho tuvo al siguiente día esta contestación honrosísima:

Avila, 11, (11' 30 mañana).

A Pedro Sicilia

LOGROÑO-ALBERITE.

Mi felicitación por éxito Certamen y las gracias por su cariñoso telegrama.—*Sagasta*.

En este día, Comisiones de los Ayuntamientos de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana, con sus respectivos Alcaldes, visitaron á los Sres. Salvador y Francia, rogándoles apoyen una antigua pretensión, utilísima á los intereses de esta comarca.

Desde Villamediana á Alberite está en exportación un trozo de



la carretera que del primer pueblo está trazado á Castañares de las Cuevas, pasando por Nalda y Viguera.

Esta carretera pondría en comunicación á estos pueblos con Logroño, y evitaría el que los tres primeros, quedasen incomunicados, como sucedió en febrero último; que en tres días, no recibieron correo.

Con el último desbordamiento del Iregua, muchísimos vecinos se han quedado en la miseria, y sería un beneficio de oportunidad, el que recibiesen los jornaleros, con la inmediata construcción de la carretera; si petición tan justa les fuese atendida.

Fué muy bien recibida la Comisión; y, ambas personalidades, les ofrecieron su apoyo y valía, para que consigan petición que tanto beneficio ha de reportar á esta comarca.

Al siguiente día, despidióse el Sr. Francia de sus paisanos los alberitenses.

Durante su permanencia, la villa, ha vestido de gala, y sus moradores la han celebrado como fiesta de 1.^a clase.

Como final, permítanos el Sr. D. Benito Francia y Ponce de León, que también nosotros demos desde aquí una ligera expansión á nuestros sentimientos; repitiendo una vez más, esa mágica frase, gráfica expresión del entusiasmo amor que profesa este pueblo á los Señores Sagasta y Francia: ¡¡Viva el ilustre riojano Sr. Sagasta!! ¡¡Viva nuestro paisano Sr. Francia!!

Vivid, sí, muchos años, Sres. Sagasta y Francia; y vivid sin olvidaros de esta Villa, seguros de que jamás ha de faltarnos nuestro amor y adhesión firmísima á vuestras caritativas personas: os felicitamos cordialmente al uno por la aceptación de la Fiesta, y al otro al representarla, horarnos con su visita, y desde luego podéis contar con nuestra incondicional sumisión.

Y á los moradores de esta Villa, les repetiremos las frases que el señor M.-Aldea les dirigió en su discurso.—Decía el Sr. M.-Aldea dirigiéndose á ellos.—«Bien públicamente demostráis la estimación y cariño con que guardáis los timbres gloriosos de vuestros antepasados, deleitándoos en recordar sus hechos y virtudes.»

Seguid, seguid por el camino emprendido, porque á un extremo se elevan los pedestales de brillantes en donde se colocan los grandes hombres, gloria de la humanidad y de la patria que los vió nacer.

Tal vez en ese camino, encontréis punzantes espinas que hieran

vuestro corazón; pero cuanto más encarnizada es la lucha, más gloriosa es la victoria; y no inútilmente habéis de llevar en vuestras venas, sangre de aquella que hizo eternos á vuestros antepasados en los gloriosos sitios de Clavijo y Albelda; para ver de conseguir realizar el bello ideal: de que España, la Rioja, nuestra Villa de Alberite, sean las más grandes, las más gloriosas, las más heróicas, lo más santo de las naciones, las comarcas y los pueblos del mundo.



El escudo de las armas de Alberite.

«Fué otorgado á dicha vil'á siendo aún Ciudad en el siglo XI, por los reyes de León, Castilla y Navarra, de quienes fue tributaria.

A esta época se remonta el origen de los escudos heráldicos. Ostenta en el vértice ó cabezal corona real ó imperial por la fidelidad que siempre tuvo; primero para los emperadores de Roma, y después á los reyes de Castilla, León y Navarra. Dentro del troquel, tiene un *León* rapante, símbo'o de la magestad y el terror; un *Castillo* que denota grandiosa, asilo y salvaguardia, y una *Estrella* que indica g'oria y triunfo de los enemigos, especialmente de los Mahometanos: cuyos signos están en consonancia con todos los antecedentes de la historia de esta Villa, así antigua como media.»

Tomado del trabajo de D. Pedro Sáenz Andol'o, Presbítero, Cura párroco de Viguera, que ha merecido *accesit* en este Certamen.





BIOGRAFÍA

DEL

Excelentísimo Señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hábil político, diputado á Cortes, ministro de Estado y Gobernación y presidente del Consejo de ministros; nació el 21 de Julio de 1827. Con decidida afición á las ciencias exactas, siguió la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, que terminó con toda brillantez: de ideas liberales y amante del progreso, á la vez que en la escuela de ingenieros ingresó en el partido progresista, siendo su primer acto político su negativa á firmar la exposición que la Dirección de la escuela del cuerpo, de la que era profesor, elevó á la reina de España en 1848, protestando de los sucesos políticos que en aquella época pusieron en grave riesgo los tronos de Europa.

En 1854 se hallaba en Zamora ejerciendo su profesión de ingeniero, y fué nombrado, con motivo del pronunciamiento de dicho año, presidente de la Junta revolucionaria, y después diputado á Cortes por dicha capital. En ellas defendió con elocuentísimos discursos las libertades populares, oponiéndose al establecimiento de la libertad de cultos, tal vez por no herir el sentimiento del distrito que representaba. Fundado el periódico *La Iberia*, Sagasta figuró en él como primer redactor, haciendo una brillante campaña en pró del credo progresista hasta la revolución de 1856, Sagasta, que era comandante de la milicia nacional, estuvo al lado de sus compañeros de armas digna y resueltamente, combatiendo por el ideal que representaba.

Las Cortes que siguieron á las del bienio le vieron ocupar nuevamente un puesto entre los diputados de ellas, mostrándose político sagaz y profundo orador, partidario de la soberanía nacional. Acer-

dado el retraimiento del partido progresista, redactó el manifiesto que con este motivo se dirigió á la nación, cabiéndole no pequeña parte en tan trascendental acto político.

Enarbolada la bandera de la insurrección en Villarejo de Salvanes el 3 de Enero de 1866 por el general Prim, Sagasta estuvo al lado del malogrado caudillo; y viendo ambos fracasada la empresa, tuvieron que refugiarse en Portugal y de allí á Francia, en donde prosiguieron con más ardor los trabajos revolucionarios, secundando este propósito no pocos hombres ilustres del liberal. Cupo á Sagasta entenderse con los sargentos de artillería del cuartel de San Gil, y una vez preparados todos los elementos que se creyeron necesarios para librar la batalla al gobierno, se trasladó á Madrid. La redacción de *La Iberia* fué el centro directivo de la lucha empezada al amanecer del día 22 de Junio de 1866, en que tan bizarramente se peleó y tanta sangre española regó las calles de Madrid, produciendo los horribles fusilamientos de los días posteriores: triunfante el gobierno, fugitivos y ocultos los jefes liberales de aquel movimiento, Sagasta fué sentenciado á muerte, logrando salvarse de esta pena huyendo á Francia.

Vencedora la revolución en 1868, formó parte del gobierno provisional como ministro de la Gobernación, pasando al de Estado una vez elegidas las Cortes constituyentes. Durante el reinado de D. Amadeo de Saboya volvió á encargarse de la cartera de Gobernación; y como al poco tiempo se fraccionó el partido progresista, dividiéndose en *radical* y la parte más *conservadora* de aquel, Sagasta y el duque de la Torre acaudillaron esta última, si bien los radicales con su jefe Zorrilla ocuparon el poder para ser derrotados muy brevemente, obteniendo el triunfo Sagasta con el apoyo de la fracción tradicionalista. Al frente del ministerio, disolvió las Cortes y convocó otras, para cuya elección se coaligaron todos los partidos de oposición, á quienes Sagasta venció con habilidad suma. Abiertas aquellas, cayó Sagasta y volvieron los radicales, abdicando el rey D. Amadeo de allí á poco y proclamándose entonces la república.

Poco tiempo duró en España esta forma de gobierno, combatida á la vez por carlistas y cantonales, que proporcionaron días de luto á la patria, dando lugar al golpe de Estado de 3 de Enero de 1874 por consecuencia del cual Sagasta entró á formar parte del minis-



terio de conciliación, que duró hasta Mayo, en cuya época fué encargado de la presidencia y del departamento de Gobernación del nuevo ministerio constituido entonces, que se mantuvo en el poder hasta fin de Diciembre en que se proclamó á D. Alfonso.

Sagasta y su partido reconocieron á D. Alfonso como rey de España, siendo elegido diputado para las primeras Cortes de la restauración, habiendo ocupado después el poder alterando con el partido conservador acandillado por Cánovas. Sus grandes cualidades de orador parlamentario y de hábil político, no han sido desmentidas en ninguna de las épocas en que ha intervenido en los negocios públicos, conservándose grato recuerdo de sus elocuentes discursos, (1) de suma trascendencia en diversas ocasiones para el desenlace de los acontecimientos de la política.

Inmensos beneficios deba Logroño á este distinguido hijo de la Rioja, que, á su paso por el poder en los últimos años, no ha perdonado medio alguno para acrecentar la prosperidad de dicho pueblo, transformado, puede decirse, merced á su decidida protección, de que son prueba irrecusable el magnífico cuartel de Caballería, situado en las afueras de Logroño y construido en 1878, el puente provisional de madera, cuyos restos subsisten todavía, destinado á atravesar el caudaloso Ebro y poner en comunicación á la Rioja con Navarra en días en que esto era imposible, por hallarse en construcción el de piedra; la hermosa calle que lleva su apellido y une la estación del ferro-carril con los confines de Navarra; el soberbio puente de hierro, terminado en 1882, la conversión en catedral de la antigua colegiata de la Redouda; el nuevo cuartel destinado á Infantería, sito al Poniente de la ciudad, y otras diversas; las cuales, empeñando la gratitud de los logroñeses, fueron motivo para que le tributasen una ovación indescriptible cuando en la tarde del 11 de Septiembre de 1884 visitó la capital de la Rioja, agrupándose en derredor suyo todas las clases sociales, todos los partidos políticos, dando tregua á sus diferencias, ansiosos solamente de demostrar al eminente orador que, si grande era su cariño á Logroño, inmenso era también el júbilo de sus habitantes al recibir dentro de los muros de la ciudad á quien tanto bien había dispensado á esta.»

(1) Entre los que sobresalió el pronunciado en 15 de julio de 1876.

(Nota de la J. D.)

Tal es la *Biografía* puesta en 1884, por D. Francisco Javier Gómez, en su *Memoria Biográfica de los Varones Ilustres de la Rioja*.

A la muerte del malogrado Monarca D. Alfonso XII, formó el primer ministerio de la Regencia, y por sus eminentes servicios, le fué concedido por la Regente el *Toisón de oro*. Sucesivamente y alternando con el partido conservador, sigue ocupando al poder.

Desde 1884, Legroño tiene que añadir á los muchos beneficios que ha recibido del Sr. Sagasta, el puente de piedra sobre el Ebro, el grandioso cuartel de Infantería, la fabrica de Tabacos, el espacioso y hermoso edificio inaugurado en 21 de septiembre de 1900, que sirve para Instituto y Escuelas Normales y de niños y las Factorías que se están construyendo.

El Ayuntamiento de Logroño sumamente agradecido á tanto beneficio recibido del Sr. Sagasta, y reconociéndole como el primero de los hombres que más aman y favorecen á la provincia en que nació, en sesión ordinaria de 22 de abril de 1882, le declaró *hijo predilecto*, erigiéndole después una estatua, emplazada frente al Instituto provincial, siendo Alcalde el Excmo. Sr. D. José Rodríguez Paterna, cuya inauguración con la mayor estensidad, tuvo lugar á las 11 de la mañana del día 18 de enero de 1891.



CONCLUSIÓN

Para terminar esta ligera *Crónica*, reproduciremos un hecho concreto que he leído en estos días en el librito del Norte del joven cristiano, encareciendo la influencia que ejerce la educación de la juventud en la regeneración de la sociedad: recue da un hecho elocuentísimo ocurrido en la antigua Grecia. «Viciada estaba la república y precipitábase hacia el abismo de su ruina por la pendiente de la inmoralidad. Los más sabios patricios, aterrados ante el peligro y tratando de conjurarle, congréganse para deliberar. Todos discuten sobre la medicina más eficaz que ha de curar la enfermedad grave de la Patria, todos proponen medios á su parecer utilísimos, todos razonan, todos hablan; solo un anciano venerable permanece silencioso lamentando que ninguno de sus nobles y desinteresados compatriotas haya dado en el blanco y propuesto el verdadero remedio. Repárase al fin en su significativo silencio, y como es grande la autoridad y prestigio de que goza entre los suyos, solicita con empeño su autorizado parecer. «Contemplad, ilustres atenienses, contemplad este espectáculo» exclama, y arrojando con ímpetu al suelo una manzana podrida, pregunta con cierto aire de tristeza: «¿Para qué sirve este fruto aplastado y deshecho en cien pedazos en fuerza de su podredumbre? El más hondo pesar se retrata en los semblantes de los concurrentes, que no se atreven á contestar viendo en la manzana la imagen de su idolatrada patria.»

«No os aflijáis — continúa diciendo el sabio anciano — no perdáis la esperanza; observad que en medio de su corrupción y podredumbre conserva esta manzana sanas y enteras sus pepitas, y estas podrán sembrarse, resultando de ellas árboles frondosos que proporcionan sabroso y abundante fruto. ¡Si! la manzana que contempláis en el suelo representa nuestra patria; más esas pepitas que se han conservado sanas en medio de la podredumbre, nos recuerdan á los niños y jóvenes que viven puros é inocentes en medio de nuestra corrompida sociedad. Encárguense hábiles jardineros de cultivar tan tiernas plantas; propónganse maestros celosos y competentes trabajadores con empeño en la grande obra de educación é instrucción. de

esa generación naciente, y de ella nacerá una sociedad nueva, una república gloriosa, cuyas hazañas igualen y aun sobrepunen á las realizadas por nuestros antepasados.» (1)

Escusado es decir que las palabras del sabio ateniense fueron acogidas con extrepitosos aplausos por la asamblea, que llegó á comprender la profunda verdad pedagógica que encerraba.

La Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del 24 de septiembre último, dictando disposiciones para dar el mayor esplendor y publicidat á los *Certámenes*, dice:

«Los palenques de la inteligencia influyen necesaria y ventajosamente en la cultura nacional, y es deber de todo gobierno que quiera estar á la altura de su misión seguir atentamente el movimiento intelectual del país, favoreciendo por cuantos medios estén á su alcance el desarrollo y apogeo de aquel movimiento civilizador.

Parece como que la España de nuestros días, después de pasar por crisis dolorosas que hóndamente la han agitado, aprovecha los primeros momentos de reposo para emprender el camino de regeneración, no tan sólo en lo que á la parte material se refiere, sino también y principalmente en lo tocante á la vida del espíritu en sus amplias y varias manifestaciones. Prueba palmaria de este aserto son los muchos certámenes, juegos florales y concursos científicos, artísticos y literarios que con frecuencia se verifican ya en la capital, ya en las provincias, ora debidos á la iniciativa individual, ora á la de las Autoridades locales y Centros de recreo.

El glorioso recuerdo del llamado *Siglo de oro* de nuestra literatura debe servir de estímulo y aun de emulación á los artistas y escritores de la España de hoy; que, inspirándose en sentimientos elevados y puesta la mira en el ansiado engrandecimiento de la Patria, tienen sobrados alientos para realizar obra tan meritoria.»

En dicha transcripción, pueden verse los altos fines de los *Certámenes*; y que el Estado por su parte, no escatima su concurso.

Realizado el promovido por esta Sociedad, su fin, debía tenderse á producir algún beneficio á este país de *la Rioja*; dando á conocer los escritos aprobados por el Jurado, con su publicación.

Como en su realización, habían de originarse superiores gastos á los que puede sobrellevar esta Sociedad, como pueden comprenderlo

(1) Del discurso pronunciado por el Sr. Martínez-Aldeá, en el acto de la distribución de premios,

las personas ilustradas; considerando que solo hace un año que fué constituida y que de los 28 socios de número, 14 son jornaleros, que sus mezquinos sueldos, comparten con las cuotas impuestas para su sostenimiento, con el fin de educar é instruir á sus hermanos en la clase agrícola.

Mas, no queriendo privar á la comarca *riojana* de las grandes ventajas que proporcionaría su publicación, se dirigió con respetable y atento oficio á la Excm. Diputación Provincial de Logroño, para que publicase todos los trabajos laureados ó los que encontrase dignos de imprimir ó publicar.

Bien comprendía esta Sociedad el estado financiero porque *atravesaba* el erario provincial. Sin embargo, atendiendo al interés que siempre ha demostrado el referido Cuerpo á la instrucción y á toda clase de adelantos, y al tener establecimiento tipográfico propio, hacían concebir á la Junta Directiva esperanzas de su publicación; aunque para ello, esta Sociedad ayudase con el importe del papel: esperanzas que resultaron frustradas por ahora, según puede verse por la siguiente comunicación.—Gobierno Civil de la provincia de Logroño.—Negociado 4.º.—Número 179.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial con fecha 27 de que rige me dice:

«Pasada á informe de la Comisión de Fomento el oficio de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite, dedicando á la Diputación los trabajos premiados en el Certamen pedagógico celebrado en aquella Villa, emitió el siguiente.—«A la Diputación provincial.—La Comisión de Fomento ha examinado con preferente atención el oficio de la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite dedicando á la Diputación los trabajos premiados en el Certamen científico-literario-pedagógico celebrado en aquella villa, por si se encuentra alguno digno de imprimir y publicarlo.

Entre todos ellos se ha fijado especialmente en el que se refiere al tema propuesto por la Comisión provincial, proyecto en forma articulada para la instalación y régimen de Cajas escolares de ahorros en la provincia de Logroño, el cual además de haber merecido el premio otorgado por el jurado, este recomienda su impresión.

Plausible resulta el pensamiento de la Comisión provincial al proponer el tema de que queda hecho mérito, puesto que tiende á fomentar el ahorro de nuestra niñez tan necesario para el perfeccio-

namiento del hombre y reconoce la Comisión de Fomento, que planteadas las Cajas escolares tal cual en el trabajo premiado se detalla, producirían inmensos beneficios; pero como el establecimiento de estas, se propone lo sea bajo la garantía de la Diputación, la cual tendrá que abonar los gastos que origine la instalación de las mismas y sus oficinas tanto en la provincial como en las de partido subvencionándolas así por una sola vez con mil pesetas para el pago de intereses, cuya obra no puede acometer habida en cuenta su situación financiera, mucho más en la presente ocasión que trata de legalizarla formando un presupuesto que sin aumentar el repartimiento á los pueblos de la provincia cubra las atenciones obligatorias de la misma: la Comisión de Fomento, aunque con verdadero sentimiento, propone á la Diputación se sirva acordar que por ahora no puede acederse á lo interesado por la Sociedad del Fomento de la Instrucción popular de Alberite, la cual si lo cree oportuno, en virtud del apartado 2.º de la condición 4.ª de las que sirvieron de base para el Certamen, puede imprimir y publicar por su cuenta los trabajos que considere acreedores á esta distinción.»

Y aprobado por la Diputación provincial en sesión celebrada el día 24 del corriente el precedente dictamen tuvo á bien resolver como en el mismo se propone,»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos..

Dios guarde á V. muchos años.

Logroño 29 de octubre de 1900.—El Gobernador interino, Salvador Aragón.

Sr. Presidente de la Sociedad del Fomento de Alberite.»

Sin ánimo de molestar á esta respetable Corporación por tal acuerdo, vamos á indicar muy ligeras ideas del «Ahorro Escolar.»

No tratemos de culpar á nadie del mal que aflige hoy á nuestra Patria; porque si fuera á hacerse á alguien responsable de ciertas cosas que hayan sucedido, suceden ó puedan suceder en España, ese *alguien* seríamos todos los españoles.

Para regenerarnos y procurar que nuestra España sea fuerte, bien demostrado lo tienen doctas plumas

en los libros y periódicos diarios, que tenemos que inspirar á nuestros hijos el amor al estudio y al trabajo, para que lleguen á poseer recursos metálicos, elementos científicos y un sentido práctico digno de ser alabado por todo el que se precie de justo é imparcial.

Dada la pobreza general de los labradores de la Rioja, debemos enseñar á los niños á no disipar en lujos ni en pensamientos inútiles el fruto de sus sudores; darles reglas de prudente economía para que no falte lo necesario cuando no se pueda trabajar, y mostrarles prácticamente como deben ser generosos y caritativos, y como han de desprenderse en obsequio del pobre de lo que buenamente les sea posible, según su posición; porque las riquezas terrenas perecen, mientras que la limosna es tesoro que se guarda en el cielo, y nos alcanza la misericordia de Dios y la vida eterna.

Para ello, ninguna cosa más necesaria que la creación de las «Cajas escolares de Ahorro» para enseñar á los niños lo que deben practicar.

No faltarán en la *Rioja* personas caritativas que cubran el gasto de **mil pesetas que por una sola vez**, indica el Sr. Oca, ser necesarias para su implantación; personas que teniendo siempre presente el infortunio de nuestros hermanos, con fé y constancia, con firme voluntad y resolución inquebrantable, se aprestan sin la menor demora á todo cuanto es beneficioso para sus habitantes.

Por eso, esta Junta se cree en el deber de publicar por *apéndice* el trabajo premiado sobre el «Ahorro Escolar», sin temor á los gastos que origina su impre-

sión, aunque resulta ser mayor á sus escasas fuerzas; pero..... querer es poder; y si Napoleón hizo quitar del diccionario la *palabra imposible*, la triste idea que esta envuelve, no debe cruzar por la mente de los *riojanos*.

¡Que las personas bien acomodadas de posición social, naturales de nuestra Provincia, ayuden con subscripción á cubrir esa cantidad y podamos decir dentro de poco; que sin auxilio extraño, so'amente con la cooperación de nuestros paisanos, hemos conseguido establecer las Cajas Escolares en todos los pueblos de la Rioja!

GRATITUD

Como prueba de agradecimiento, á la laboriosidad y pericia demostrada por el Sr. Presidente del Jurado, en 15 de noviembre, le hicieron entrega de una escribanía con el *Diploma* que contiene esta inscripción:

«La Junta Directiva, concede á propuesta de su presidente, al

REVDO. SR. D. SANTIAGO PEREZ ESCUDERO,

una escribanía de cristal y bronce, para demostrarle el reconocimiento por el entusiasmo y actividad desplegados en todo lo que á enseñanza y moral se refiere; así, como á sus méritos de Presidente del Jurado, en el Certamen científico,-literario pedagógico, organizado por esta Sociedad».

Alberite: 20 de noviembre de 1900.

El Presidente, Francisco Miguel.—El Vicepresidente, Emilio Martínez.—El Tesorero, Narciso Ruiz.—El Contador-Secretario, Bruno M-Aldea.—VOCALES.—Enrique F. Moreda, Juan Ponce de León, Calixto Jalón, Esteban Jiménez, Félix Barreras, Pedro Arroita.



CUENTA DE LOS GASTOS DEL CERTAMEN

Se detalla á continuación con la lista de subscripción, para que las personas que han contribuido con su óbolo, vean el empleo dado á sus donativos. Los justificantes obran en la Secretaría de esta Sociedad, á disposición de quien quiera examinarlos.

Fecha.	CONCEPTOS.	POR PARTIDAS.		TOTAL.	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Junio 30	A los Sres. Hijos de Alésón Por 1.500 programas para el Certamen.	90	«	90	«
« «	A la Sra. Viuda de Venancio de Pablo 100 pliegos timbrados para ofi- cios	3	«		
	500 sobrs impresos con respaldo	10	«		
	200 B. L. M. con sobres. . . .	8	«	21	«
Sepbre. 2	A D. Valeriano Velasco 12 varas percalina.	3	60	3	60
« 3	A D. Rafael Cejudo, entregado para arreglar el Teatro. . . .	37	65	37	65
« 7	A la Sra. Viuda de Venancio de Pablo Un sello cautchouc.	11	«		
	Un dozel con veludillo. . . .	37	50		
	Media esma papel colores. . .	3	«	51	50
« 9	A los Sres. Hijos de Merino Colección de fuegos	26	«		
	9 docenas de faroles de papel. .	16	90	42	90
« «	A D. José Maria Reiranes Cuatro paquetes de velas para los farol s.	2	35		
	Por cartas entregadas:	5		7	35
« «	A D. Segundo Salinas, cuerda y puntas para el arco puesto en la puerta del Teatro. . . .	2	50	2	50
	Suma y sigue.			256	50

Fecha.	CONCEPTOS.	POR PARTIDAS.		TOTAL.	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	<i>Suma anterior.</i>			256	50
Sepbre. 10	Por un te'grama.	5	«	5	«
« 12	A D. Jose María Reinares Refrescos para el Jurado . . .	17	90	17	90
Otbre. 30	A D. Antonio J. Bastinos Cuarenta Diplomas en blanco..	46	21	46	21
Nobre. 2	A la Sra. Viuda de Venancio de Pablo Siete Diplomas en blanco. . .	9	25	9	25
« 17	A D. Antonio J. Bastinos Diez Diplomas en blanco. . .	13	05	13	05
« 22	A los Sres. Hijos de Alesón Por la impresión de Diplomas..	25	25	25	25
« «	Por 115 sellos de correo de 15 céntimos gastados desde mayo hasta el 10 de octubre	17	25		
	500 sellos de 1¼ céntimo para remisión de Programas	1	25		
	Franqueo para la remisión cer- tificada de los Diplomas. . . .	8	96	27	46
Dibre. 20	A D. J. Ortoneda Impresión y encuadernación de 200 ejemplares de esta Crónica.	125	«	125	«
	<i>Importan los gastos.</i>			525	62

Cuyas pesetas son cubiertas por medio de la siguiente:

SUBSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS DONANTES	Ptas.	Cts.
Acha Hurtado, (D. Valentín).	2	50
Arroita Burgos, (D. Paulino)	10	«
Arroita Zaldivar, (D. Pedro).	2	«
Blasco Sicilia, (D. Santiago)	7	«
Barreras Trevijano, (D. Félix)	2	«
Bermejo Sorzano, (D. Francisco)	2	«
<i>Suma y sigue.</i>	25	50

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS DONANTES		Ptas.	Cts
<i>Suma anterior.</i>		25	50
Cejudo Surzat, (D. ^a Ce'estina).		«	50
Cejudo Surzat, (D. ^a Loreto)		«	50
Chaboy Andollo, (D. Norberto).		2	«
Echavarría Ortiz de Zárate, (D. Rafael).		2	«
Fernández Moreda, (D. Enrique).		4	50
Galilea Collado, (D. Casimiro)		2	«
Hermosa Elizondo, (D. José Faustino).		5	«
Iribarria Ausejo, (D. José María).		2	«
Jalón Miguel, (D. Ca'ixto).		2	«
Jiménez Berrozpe, (D. Esteban).		2	«
Jiménez Berrozpe, (D. Ricardo).		2	50
Marañón Miguel, (D. Faustino).		2	«
Martínez-Aldea Salas, (D. Bruno).		138	62
Martínez Domínguez, (D. B'as).		2	«
Martínez Rico, (D. Emilio).		4	50
Menchaca Sicilia, (D. Daniel).		2	50
Miguel Martínez, (D. Francisco).		10	«
Miguel Martínez, (D. Segundo).		2	50
Miguel Samaniego, (D. Gerardo).		2	«
Millán Castejón, (D. Hilarío).		2	«
Moreda Albarelllos, (D. ^a Agustina).		«	50
Mozún Munarri, (D. Felipe).		2	«
Nicolás Martínez, (D. Tomás).		2	«
Orcos Martínez, (D. Lino).		2	«
Pérez Escudero, (D. Santiago).		40	«
Ponce de León Cejudo, (D. Juan).		4	50
Ruiz Clavijo, (D. ^a Matilde).		2	«
Ruiz Escolar, (D. Narciso).		9	50
Ruiz Ortiz, (D. Pedro).		2	«
Ruiz Navarro, (D. Marcos).		1	«
Sáenz Benito, (D. Idefonso).		2	«
Sicilia Sáenz, (D. Pedro).		3	«
Sicilia Solá, (D. José).		40	«
Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite		100	«
Soler Pinto, (D. José).		4	50
Valencia Ausejo, (D. Demetrio).		2	«
Valencia Ausejo, (D. José).		2	«
Zaldívar Ruiz, (D. Saturnino).		90	«
TOTAL.		525	62

ALBERITE: 20 DE DICIEMBRE DE 1900.

El Contador-Secretario,

Bruno M. Aldea.



APÉNDICE

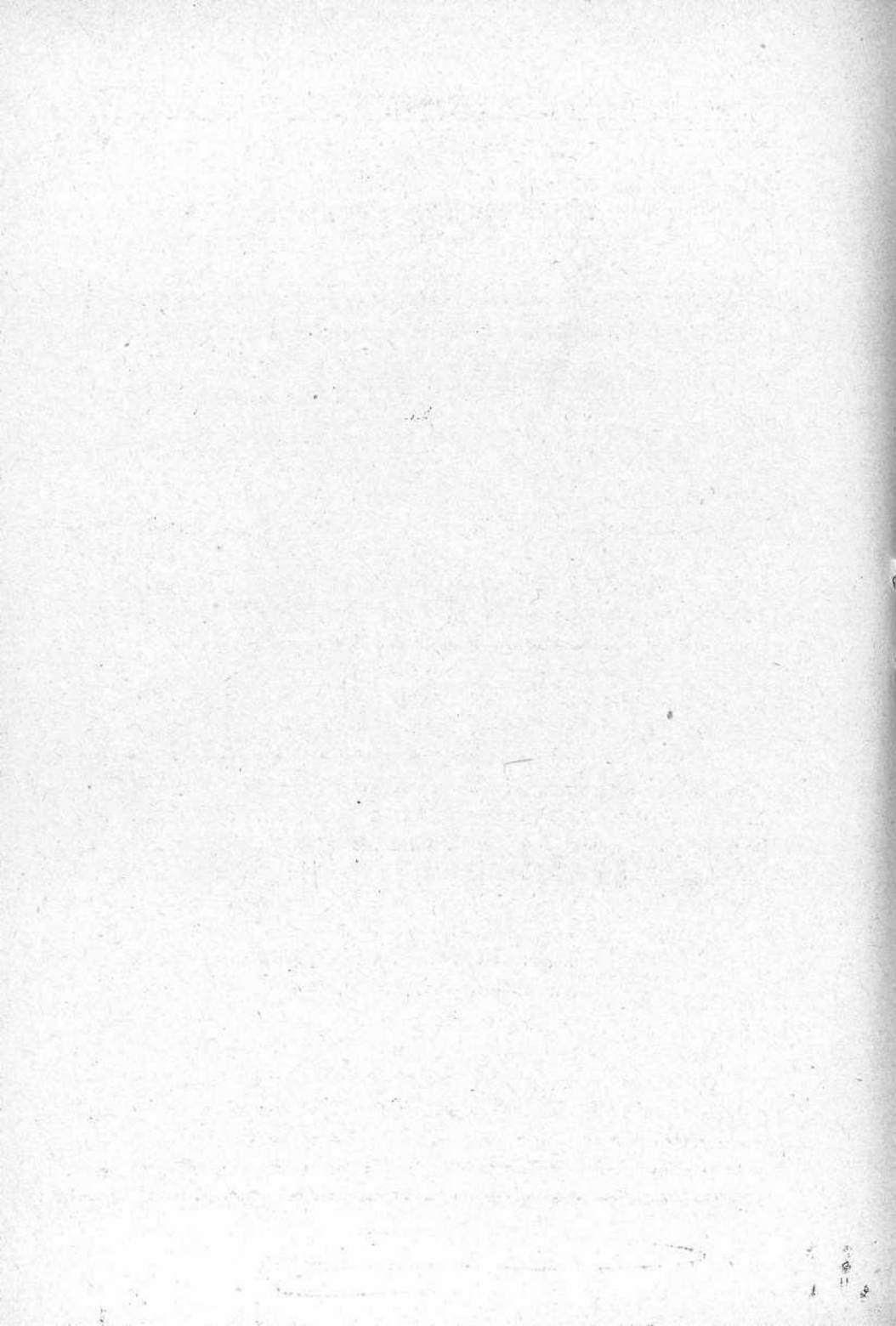
I.

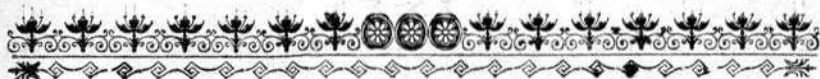
EL AHORRO ESCOLAR

POR

Don Esteban Oca y Merino







EL AHORRO ESCOLAR

Trabajo premiado en este Certamen, de D. Esteban Oca y Merino, Regente de la Escuela graduada de Logroño.

LEMA:

«El ahorro mata al usurero.»

Es el *ahorro escolar* una institución económico-educativa cuyo objeto es enseñar á los niños prácticamente el ahorro y sus consecuencias.

Carácter dominante en nuestra sociedad es precisamente el exceso en el gastar, si no ya el despilfarro; el salirse cada cual de la esfera de su posibilidad; el no pensar en el mañana por medio del ahorro; todo lo cual ocasiona las grandes crisis, los grandes trastornos y apuros en las familias, en los pueblos y en los estados.

La economía—que no debe confundirse con el egoísmo, con la avaricia, que matan los sentimientos generosos,— es una virtud de que depende en gran parte el porvenir de todos; y las *Cajas escolares de ahorros* enseñan al niño prácticamente esa virtud individual, familiar y social. Es un medio eficaz de ir formando el carácter del hombre futuro, del hombre previsor. Es el medio real de conservar sus riquezas el rico, y de llegar á ser rico el pobre sin apelar al azar del juego ó de la lotería, sin pensar en sueños quiméricos, sin valerse de medios que rechazan la honradez y la moral: se le enseña á privarse de cosas superfluas para poder en el día de mañana atender á las verdaderas necesidades de la vida: hasta ese orden material que con el ahorro se introduce, es como la entrada del orden moral, encauzando las pasiones y atesorando también para el cielo, según recomendaba el Salvador.

Las *Cajas de ahorros escolares* son una enseñanza moral viva, donde se aprende la virtud por la práctica de la misma, donde el educando hace lo que á hacer se le quiere enseñar.

No hay nadie en nuestros días que no anhele, que no pida la regeneración de nuestras costumbres relajadas, y por todos se lamenta



que todas las clases y categorías están fuera de su centro y necesitan encauzamiento, volviendo cada cual al prudente vivir que á su categoría corresponde. Pues bien: más fácil que reformar á los hombres formados es formar á los niños que se están formando, convirtiéndolos además en agentes de regeneración social.

Hagamos comprender prácticamente al niño que los pequeños ahorros, repetidos y bien colocados, tienen un valor *absoluto* importante y un valor *relativo* infinitamente mayor en cuanto que, por una parte, crean capital, crean recursos para la vida, y, por otra, hacen al hombre laborioso y moral, y, de consiguiente, feliz. Vea el niño que ahorrando por semana la perra chica que le dan el domingo para golosinas, suponiendo que vaya de 5 á 12 años á la escuela, se encontrará al fin del primer año con 2'60 pesetas; al fin del 2.º, 2'68 en que se han convertido las del 1.º+2'60=5'28

« 3.º 5'44	en que se han convertido las de 1.º y 2.º+2'60=8'04
« 4.º 8'28	« las de 1.º, 2.º y 3.º+2'60=10'88
« 5.º 11'21	« las de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º+2'60=13'81
« 6.º 14'25	« las de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 5.º+2'60=16'82
« 7.º 17'32	« las de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º+2'60=19'92

Esto, sin contar el pequeño interés que ya le producen aun en el primer año en llegando á una peseta.

Y dejando esas 19'92 pesetas en la Caja, al cumplir los 20 años las tendría convertidas en 25 pesetas y 29 céntimos.

Y, si continuase todos los años ahorrando en proporción á su edad iría formando una pequeña fortuna, que pudiera ser la base de una industria, con la cual a'gún día labrase la dicha de su familia. Como que, ahorrando un obrero una peseta por semana, pudiera tener á los 30 años de edad más de 1.000 pesetas ahorradas.

Este es el valor *absoluto* del ahorro. El *relativo* es todavía mayor.

Así como cada perra chica que se ahorra es una piedra que entra en la fabricación de la casa, la que se derrocha es la piedra que se quita de la pared, la brecha que se abre y que se va agrandando hasta producir la ruina del edificio entero.

Mas no es esto todo. La felicidad material del hombre consiste en la satisfacción de las necesidades de la vida; el ahorro trae consigo la sobriedad y la templanza, mientras que el despilfatto crea cada dia nuevas necesidades *ficticias*, de las cuales somos esclavos, y, como

su satisfacción es imposible, estamos en constantes crueles deseos que nos hacen desgraciados, y, aun satisfaciéndolos, somos víctimas de pasiones que destruyen nuestro ser material y espiritual.

Y si de estas consideraciones respecto del individuo, nos elevamos á otras de orden social y aun nacional, serán trasformadas las costumbres con esta moral económica, y aumentados prodigiosamente la riqueza y el poder del Estado.

Vemos, pues, que las Cajas escolares de ahorros, en las que el niño va depositando sus céntimos ó perrillas, producen indefectiblemente hábitos de economía, y con éstos, ciudadanos futuros laboriosos, sobrios y honrados, que, aun desheredados de la fortuna, sabrán labrarse ésta con el trabajo y la virtud.

Mas no es esto todo. Otro efecto muy trascendental es que el niño se convierte en apóstol de este evangelio, y, con su ejemplo, introduce la buena nueva en la familia y en la sociedad. Porque ¿qué padre es tan sandio que derrocha cuando ve á su inocente y entrañable hijo esforzarse por la economía? Ese dominio que el niño tiene en el corazón de la familia, la cual hasta le mima en los caprichos, no puede menos de hacer reflexionar á ésta, que le tomará irresistiblemente por modelo. Pudiéramos decir que nosotros, al formar los niños económicos, les decimos también: *ite et docete gentes*.

Así lo han comprendido en los países extranjeros, que se esfuerzan más que nosotros en el progreso y en la educación de la juventud. Es elocuente el siguiente párrafo que copiamos de una memoria presentada sobre el *ahorro escolar* al Parlamento italiano, en 1877, por el Gobierno de aquella nación:

«El niño que continuamente oye en la escuela economizar el ahorro, refiere en el hogar doméstico los discursos que ha oído; y el «padre de familia que ve en la libreta de la Caja de ahorros los cuartos «de sus hijos convertidos poco á poco en pesetas y duros, comprende «que él podría hacer lo mismo, y mejor y en más escala todavía, y «también se provee de una libreta. La experiencia de todos los países «en cuyas escuelas se enseña y se practica de este modo la economía, «ha demostrado que por virtud de esta ayuda se aumenta el número «de los clientes adultos en las Cajas de ahorros.»

Lo confirma otra memoria de Mr. Chaumeil, inspector de 1.^a enseñanza de Burdeos, en este otro:

«La influencia moralizadora de las libretas de los niños, gana á



«las familias con proligiosa facilidad. El ejemplo del bien es contagioso, y, cuando los niños desean ahorrar, los padres los imitan sin vacilación. Las escuelas han hecho, y harán más todavía en lo porvenir, una poderosa propaganda económica, provechosa para el bienestar doméstico y para el reposo social.»

Ya en 1877 se decía en otra memoria al Parlamento inglés:

«En 1870 la suma total de los depósitos en las Cajas de ahorro de Francia, ascendía, después de cincuenta años, á 720 millones de francos. Después de la guerra, se redujo esta suma á 515 millones, que se aumentó en seguida, aunque lentamente al principio. Pero á partir de 1874 se ha acrecentado con una rapidez extraordinaria, llegando á 665 millones en 1875, á 775 en 1876, y á más de 800 actualmente. Tan notable aumento, que parece continuarse este año con mayor fuerza aún, podrá atribuirse quizás en cierta medida, al progreso material de la nación francesa; pero sin género alguno de duda, es debido especialmente al extraordinario desenvolvimiento que han recibido las *Cajas escolares de ahorros*, durante los tres últimos años, merced á los esfuerzos de Mr. Malarce.»

Y, por último, una comisión abulense expresase también con gran acierto en los siguientes términos pidiendo el establecimiento del ahorro en las escuelas:

«Las cajas escolares llevarán la más constante propaganda al seno de las familias; todos los niños de la población se convertirán en apóstoles de nuestra obra, y hablarán á sus padres, á sus madres, á sus hermanos y á sus tíos, con una elocuencia tan irresistible, que no solamente les obligarán á darles más cuartos que antes, sino que harán despertar en ellos mismos la afición de privarse de algún gasto superfluo, para inscribirse en la Caja de ahorros; y si son personas de fortuna, tal vez sientan gratos impulsos á proteger el Monte de Piedad, con generosos donativos ó préstamos gratuitos.»

Razones tan convincentes como militan en favor del ahorro escolar han sido sin duda la causa del entusiasmo con que se han implantado en diferentes naciones de Europa y América.

En Nueva-York estaban ya establecidas á fines del pasado siglo en los refugios y asilos abiertos por las noches á los pobres.

En 1798 ya madame Priscilla Wakefiel organizó y dirigió por sí misma en Tottenhans (Inglaterra) una Caja de ahorros para niños

y mujeres. ¡Ah! también la mujer es excelente propagandista de las ideas nobles y salvadoras.

En 1818 Mr. Francoer, profesor de la Escuela Politécnica, y Mr. Navier, sabio geómetra, propusieron en Francia á la Sociedad para el progreso de la instrucción elemental y á la Academia de ciencias, respectivamente, el ahorro como un medio excelente de educación popular.

La primera que se estableció en Francia fué la de Mans (Sarthe) en 1834, bajo los auspicios de la administración municipal y departamental.

Desde 1836 á 1840 se establecieron en las poblaciones francesas de Amiens, Grenoble, Lyon, Perigueux, París y otras menos importantes.

En 1844, se establecieron en Verona (Italia).

En 1846, en Sajonia, Weimar, y en Wurtemberg, (Alemania).

En 1851 se introducen en varias poblaciones de Prusia y de Suiza.

En 1860, en Hungría.

Sin embargo, estos ensayos no se generalizaron, y el verdadero impulso le recibió esta institución en Bélgica en 1866, donde el sabio profesor de Derecho civil en la Universidad de Gante, Mr. Laurent, las estableció en dos escuelas de la ciudad, con tal fe y resultados, que en 1.º de julio de 1871, de 13.330 alumnos que había en las escuelas, incluso 2659 párvulos, eran impositores 8408. En 1873, de 15.393 alumnos tenían libreta 13.032. Así es que pronto siguieron el ejemplo Amberes en 1869 y otras muchas é importantes poblaciones belgas, y desde 1872, en que Mr. Laurent fué premiado por su librito *Conferencia sobre el ahorro*, las Cajas se generalizaron en Bélgica, confirmando el Gobierno belga en diferentes documentos oficiales que debía atribuirse en una gran parte á la multiplicación de las Cajas escolares de ahorros en Bélgica, la marcha ascendente de las libretas y de las sumas depositadas en la Caja nacional, y esto principalmente gracias á la influencia que ejercen los niños de las escuelas en sus familias, á las que llevan sus libretas, y por este instrumento de propaganda, inician á sus padres en el mecanismo y en las ventajas de la Caja de ahorros. Hay que consignar que las libretas de la Caja nacional se elevaron en 1873 desde 62000 á 77.035.

Francia, nación amante del progreso, gracias al fervoroso propa-

gandista Mr. Malarce, estableció desde 1874 á 1877 las Cajas en 8033 escuelas, estendiendo 177.040 libretas por la suma de 964.352 francos.

Inglaterra, país eminentemente práctico y previsor, las estableció en 1872, adquiriendo después grande y rápido desarrollo.

Austria-Hungría, Italia, Alemania, Rusia, Suecia y Noruega, los Estados Unidos de Norte de América, el Brasil y otros estados las tienen asimismo generalizadas, pudiendo decirse que las Cajas escolares de ahorros son hoy día una institución universal.

En España, reacios como somos á nuevas costumbres, aunque estemos hablando á todas horas de regeneración, no se ha generalizado el ahorro escolar, si bien se han hecho algunas instalaciones de Cajas.

Ávila tiene el blasón de haberlas establecido la primera, en 1878, y merece citarse por cierto algunos párrafos del iniciador de las mismas Sr. D. Marcelino de Santiago, Regente de la Escuela Normal. (De la Comisión que entendi6 en el asunto ya hemos trascrito). Dicen así:

«La niñez es el porvenir de la sociedad, y todo cuanto se haga por inspirarle amor á la economía y al trabajo, será dar un gran paso para mejorar las costumbres, pues el que ahorra se acostumbra á trabajar y economiza, respeta la propiedad ajena y respeta la autoridad, bases sobre las cuales se asientan la moralidad y la civilización de los pueblos. Por otra parte, los niños no asisten á las escuelas únicamente para que se los instruya; necesitan tanto ó más la educación moral, de la cual pueden recogerse más preciosos frutos; pues entre un hombre instruido y un hombre honrado no es dudosa la elección. Si acostumbramos al niño á privarse de golosinas, que no conducen á otra cosa que á perjudicar la salud, á prescindir de juguetes que destrazan el mismo día ó desprecian al siguiente, y á depositar en la Caja de ahorros las propinas que en ciertos días suelen recibir de los padres, de los parientes y de los amigos de la casa, conseguiremos que este hábito de privarse de cosas innecesarias, contraído de su primera edad, se arraigue hasta el punto de resistir firmemente los embates de las pasiones de la juventud, que suelen arrastrar á la disipación y al despi.farro. La conducta del niño puede ejercer á la vez un saludable influjo sobre los padres, á quienes no puede menos de llamar la atención el que su hijo tenga la suficiente

fuerza de voluntad para privarse de una cosa superflua, y ellos malgastan algunas cantidades de que pudieran muy justamente prescindir; aumentarán con gusto las propinas al niño, sabiendo el buen uso que de ellas hace, y por este medio indirecto puede introducirse la economía y el ahorro de una familia.»

Desgraciadamente, la idea generosa y edificante no hizo eco ni aun en la provincia misma; y, si bien es cierto que en algunas poblaciones, sobre todo donde, como en Logroño, hay establecidas Cajas de ahorros para el pueblo, funcionan las escolares, debemos decir con tristeza, que en ese punto marchemos también los españoles á la zaga de los países civilizados.

Con carácter oficial, sólo se ha legislado sobre las Cajas escolares de ahorros en el Real decreto de 29 de agosto de 1899 aprobando el Reglamento de las Escuelas graduadas anejas á las Normales de Maestros y Maestras, cuyo artículo 33 dice así:

«En toda Escuela graduada habrá una biblioteca escolar y un museo de esta clase, formado en su mayor parte por los mismos niños de dicha Escuela.

«Asimismo se procurará que en todas las Escuelas graduadas se establezcan Cajas escolares de ahorro, dando intervención en la contabilidad de las mismas á los niños de mayor edad,»

Como se ve, parece que ha habido hasta timidez en el legislador cuando, en las Escuelas que han de servir de modelo á las demás y en que se han de formar los futuros maestros, tan sólo ha habido aliento para decir *se procurará*, no pasando, por lo tanto, de un ensayo aconsejado.

Plegue al cielo que este ensayo se haga con fe y sea la semilla que se multiplique rápidamente con los nuevos profesores que han de verla cultivar. Y ¡ojalá que! al pueblo de Alberite, con su civilizador *Certamen*, la gloria de establecerla en esta provincia, y que el valiente impulso de la Rioja cunla pronto á la Nación entera!

La ejecución del pensamiento puede llevarse fácilmente á cabo si se obtiene el apoyo de las autoridades provinciales, tomando éstas bajo su garantía los fondos depositados, con una Junta de gobierno compuesta de algunos Sres. Diputados provinciales y de personas respetables y peritas. Establecido el centro común de la provincia, debe ramificarse en sucursales, con sus Juntas directivas, por los nueve partidos en que está dividida, para facilitar así el ingreso y



reíntegro de fondos hasta á los pueb'os más apartados. Con corresponsal ya en las cabezas de partido, ca la escuela abre su caja particular á los alumnos, y mensualmente (porque más á menudo sería molesto, y lo que debe procurarse es obviar dificultades) ingresa en la del partido las sumas depositadas en el mes. La contabilidad es sencilla: una libreta cada escuela en que se vayan anotando las cantidades que ingresa ó de que se reintegra, y en la escuela cada niño dos libretas, una de las cantidades que, llegando ya á peseta, van ingresando en Caja produciendo interés, y otra de las que vaya poniendo en poder del profesor hasta reunir una peseta. El pequeño trabajo que esto exige por parte del maestro, está superabundantemente recompensado por los frutos de educación que produce, fin principal que deben proponerse las escuelas primarias, porque, si el saber es importante, más importa todavía el ser virtuoso.

De manera que todo el mecanismo de las Cajas escolares de ahorros se reduce al siguiente:

El niño va entregando á su maestro las perrillas ó céntimos que la familia le den los días de fiesta, los aguinaldos, propinas, etc., etc. De las partidas ó entregas inferiores á peseta lleva el maestro una apuntación y da al niño otra: en llegando á peseta, se le extiende libreta de Caja, y ya obtiene interés. En esta libreta se van apuntando las diferentes imposiciones sucesivas, y lo mismo los reintegros si los pidiese. El maestro á fin de mes, ingresa en la Caja del partido la suma de todos los niños á nombre de la Escuela, y á ésta se le extiende su libreta, en la cual se apuntan asimismo las operaciones ulteriores. Por último, todos estos fondos ingresados en las Cajas de partido los recibe la provincial, que abona un interés de 3 por 100, por ejemplo, á los imponentes, y procura, empleándolos en valores del Estado ó de Sociedades garantiza las, obtener un cinco ó seis para cubrir todos los gastos de oficina y aun para elevar, si el desahogo lo consiente, el interés de los imponentes.

Con mucha oportunidad en este Certamen se ha puesto por primer tema: «Proyecto en forma articulada para la instalación y régimen de cajas escolares de ahorro en la provincia de Logroño.» Porque todo pensamiento, por generoso y benéfico que aparezca, aunque se encuentre excelente en teoría, presenta dificultades al descender al terreno de la práctica.

El presente, por fortuna, puede realizarse sin grande súbices, con

buena voluntad, que nunca falta en el Magisterio primario, y con el apoyo de las autoridades, especialmente de la provincial, que dé facilidades á las escuelas para el ingreso y reintegro de los depósitos. Esto es lo que importa vencer sobretodo. Los trabajos de contabilidad son sencillos, por más que aparezcan complicados.

Pero este desarrollo práctico es objeto de otro tema, que no dudo tratarán aficionados con experiencia y con plumas mejor cortadas.

En aquellas localidades donde ya funcione alguna Caja de ahorros para hombres—sensible es que sean contadas en nuestro país, aun en poblaciones importantes—, el establecimiento del *ahorro escolar* se ve claramente que es muy sencillo. Las cajas no suelen admitir menos de una peseta de imposición: el maestro se encarga de recibir los céntimos de los niños hasta reunir la peseta, y entonces la impone á nombre del interesado en la Caja, que le extiende su correspondiente libreta, y ésta puede servirle aun después de salir de la escuela.

También puede el maestro—y esto simplifica la marcha de la Caja, por ser así la escuela un solo imponente—imponer en conjunto á nombre del establecimiento y dar á cada niño libreta de éste, que pueda trasladar á la Caja el día en que termine su matrícula.

En resumen: el ahorro escolar es un medio educativo de resultados seguros y excelentes, y fácilmente factible.

Termino enviando un sincero aplauso á la *Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular* de Alberite, que tanto se honra y honra á su pueblo con sus elevadas y regeneradoras iniciativas, y otro á las distinguidas corporaciones y personas, tan amantes de la educación y del progreso nacional, que las han secundado.

HE DICHO.





II.

ACUERDO MERTTORIO

Lo es el tomado por este Ayuntamiento, al formar y publicar el Programa de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la inauguración de los nuevos locales Escuelas.

Hace tiempo, vienen comprendiendo estos Sres. ediles, que es hora de entrar en el concierto con las demás naciones, por el camino de la civilización y del progreso; alejando de nosotros la ignorancia que es la peor de las calamidades y abrazando resueltos la bandera de la enseñanza que todo lo ennoblece, todo lo justifica y es manantial inagotable de bienes, así morales como materiales.

Por tan laudable acuerdo, felicita cordialmente á la Corporación municipal, esta Junta Directiva; y, por tratarse de asunto tan trascendental, reproducimos á continuación el *programa* de referencia.

Alcaldía Constitucional

— DE —

ALBERTINE

Terminándose la construcción del edificio Escuelas de esta Villa, en los primeros quince días del siglo XX, edificio que tanto le honra por el objeto á que se destina, y que cuesta *veinte mil pesetas* al municipio, de acuerdo con el celoso é incansable Sr. Párroco D. Santiago Pérez Escudero, que como siempre, demuestra que la parroquia es la primera en asociarse á todo cuanto va dirigido á los altos fines de educar á la niñez, se forma este *Programa* para la inauguración del edificio mencionado, en la forma siguiente:

DOMINGO 17 DE MARZO.

A las nueve horas, (nueve mañana), Misa conventual terminando

con una solemne *Salve á Ntra. Sra. de la Antigua*.

A las diez, bendición del nuevo edificio para Escuelas y casas habitaciones para los Sres. Maestros.

A las catorce horas, (dos tarde), exámenes públicos por la Junta Local, á los alumnos que concurren á la Escuela nocturna de adultos, abierta en primero de noviembre último.

MARTES 19 DE MARZO.

A las nueve horas (nueve mañana) solemne Misa con sermón y Tedeum en acción de gracias por la terminación del edificio Escuelas.

A las diez y treinta minutos, descubrimiento de la lápida colocada en la plaza que lleva el nombre, del venerable Maestro *D. José María Trevijano*.

A las 11 horas, (once mañana) inauguración solemne del nuevo edificio para Escuelas, y á continuación la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de adultos. Ambas funciones serán bajo la presidencia honoraria del laborioso, probo y activo Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, el Ilmo. Sr. D. Antonio Andrés del Villar.

Tanto el acto del *examen general* como el de la *distribución de premios* entre los alumnos de la *Escuela de adultos* que más se hubiere distinguido por su aplicación, se celebrarán con la mayor ostentación y magnificencia posibles, porque estas fiestas que se pueden llamar **cívico-escolares**, influyen notablemente, no solo para dar vida á esta institución, sino también para robustecer los más hermosos sentimientos de la juventud obrera, que al verso objeto de tan solícitos cuidados, aprende á amar y respetar á cuantos se interesan por su mejoramiento.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Dispensado, á la celebrarla en esta Villa el año anterior, el *primer premio* del concurso especial abierto por la Sociedad Barcelonesa de amigos de la Instrucción, y con el fin de despertar en los niños más y más el amor á la conservación y repoblación de yermos, montes, caminos y márgenes, tendrá lugar esta fiesta tan simbólica, á las *catorce horas* (dos tarde) de este día, plantando cada niño un ar-

bolito en la plaza del Sr. Trevijano, paso del Sr. Sicilia y carretera vecinal, de dos kilómetros, que del pueblo va al Portillo.

A las dieciseis horas, (cuatro tarde), se entregará á cada niño una meriendita.

Y, á las veinte horas, (ocho noche), en el nuevo edificio Escuelas y salón de la de niños, se dará una conferencia sobre «las ventajas y utilidad del arbolado, su influencia en el hombre y necesidad de protegerlos como un progreso de la Civilización.»

Alberite: 1.º de enero de 1901.

El Alcalde,

PEDRO SICILIA.

El Párroco,

SANTIAGO PÉREZ.

**El Presidente de la Sociedad del Fomento,
de la Instrucción Popular,**

FRANCISCO MIGUEL.

**El Secretario de la Comisión
de este festival,**

BRUNO M.-ALDEA.

(FIN.)





